



por un planeta vivo®

memoria de **actividades**
de WWF España
2008





programa de

conservación



Introducción

El Programa de Conservación de WWF España tiene las siguientes características:

a) Consta de 7 programas temáticos: bosques, aguas continentales, mares y costas, especies, cambio climático, participación y cooperación al desarrollo.

b) Cada uno de estos programas, excepto el de participación, está alineado con las prioridades internacionales de WWF, de manera que al realizar nuestras actividades de conservación estamos contribuyendo a lograr los objetivos de conservación de WWF a nivel global.

c) Cada uno de los programas tiene sus propias líneas estratégicas tal y como marca el Plan Estratégico 2006-2010.

d) WWF utiliza 5 herramientas de conservación diferentes, y a lo largo del presente documento veremos que se utilizan indistintamente en los diferentes programas o líneas estratégicas. Son:

- *Proyectos de campo*: demostrativos, conservación en acción, tanto en proyectos nacionales como en proyectos de cooperación.
- *Acciones de influencia política* como la participación en los diferentes consejos o la elaboración de nuestros informes.
- *Acciones de comunicación para la conservación*: desde ruedas de prensa a acciones directas, campañas informativas a pie de calle.
- *Acciones legales*: seguimiento y alegaciones a proyectos, participación en la elaboración y seguimiento de la legislación ambiental clave como la Ley de Derecho a la Información Ambiental.
- *Actuaciones de participación y voluntariado*, entendiendo el voluntariado como una herramienta más para hacer conservación.

e) El presente informe es básicamente el informe de conservación de todo el año 2008. Su estructura es la siguiente:

- Principales hitos de conservación logrados en 2008.
- Logros y actividades realizadas por cada uno de los programas a lo largo de 2008.

Es importante reseñar que algunos de los logros obtenidos son el fruto del trabajo de más de un año, no sólo 2008, y también de la actividad de organizaciones sociales, no sólo ecologistas.

Principales hitos de conservación logrados en 2008

- Se han finalizado 3 proyectos modélicos de restauración *Recuperación del sabinar de Casares, Alto Tajo; Recuperación de la tejeda del Hocino, Alto Tajo; y Recuperación de la olmeda del Campiello, PR Sureste*, iniciados en el año 2005.
- Se presenta el primer vino europeo tapado con un corcho certificado FSC en la Feria Internacional de la Alimentación *Alimentaria*. El vino es de Bodegas Dagón (Valencia) y el tapón de corcho de Espadán Corks S.L. (Castellón).
- *Leroy Merlin* devuelve al proveedor una partida de tarima maciza de teca proveniente de Birmania en el marco de su compromiso con la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal*.
- Presentación de los primeros sacos de papel kraft y de los primeros palets con certificado FSC de la mano de *Lafarge*, empresa participante en la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal*.
- Se presenta la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal*.
- Por segundo año consecutivo el número de incendios forestales ha disminuido a la mitad con respecto a la media de los últimos 15 años.
- El comité científico MAB realiza un informe que apoya la petición de las ONG para la desclasificación de la reserva de la Biosfera de Las Tablas de Daimiel. El comité da un plazo e indicadores para que la situación de la reserva revierta, en caso contrario deberá ser desclasificada.
- WWF contribuye a la presión para la retirada del trasvase del Ebro a Barcelona.
- El defensor del pueblo vuelve a dar la razón a WWF en su demanda de información sobre el plan de choque de regadíos. Solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que se nos facilite información sobre acceso a los convenios de las obras de modernización, obras finalizadas del plan de choque, volumen de agua ahorrada (Hm³ y m³/ha) y destino de la misma.
- Se aprueba la revisión de la Política Agraria Común (PAC) con los requerimientos de WWF respecto a exigencia de uso legal del agua para cobro de ayudas agrarias, otros requisitos incluidos en la condicionalidad sobre buena gestión de recursos hídricos y protección de la biodiversidad, aumento de fondos de desarrollo rural para ayudas destinadas a lucha contra cambio climático, gestión de las aguas y protección de la biodiversidad, y fondos adicionales para proteger la actividad en explotaciones de alto valor natural.
- El Congreso Mundial de Conservación de la UICN, celebrado en Barcelona en octubre, aprobó una moción que insta a la UE y al ICCAT a establecer santuarios de atún rojo en el Mediterráneo, incluyendo el propuesto por WWF en las aguas de Baleares.
- El Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una Proposición No de Ley que insta al Gobierno a impulsar la creación de un Santuario de atunes en Baleares y otras zonas del Mediterráneo. El Parlament balear aprobó una propuesta similar en abril.
- Dos pesquerías españolas (navaja y bivalvos en Galicia) han superado la fase de pre-evaluación del MSC. Se ha iniciado el proceso de pre-evaluación para atún rojo de almadraba en Andalucía.
- La Comisión Europea ha aprobado un Reglamento contra la Pesca IUU que entra en vigor en junio de 2009 y está en discusión un nuevo reglamento sobre control.
- La Xunta de Galicia ha anunciado la creación de nuevas reservas pesqueras (Aguiño, Bueu, Sada, Laxe, Caion, Celeiro-Viveiro) tras la experiencia en marcha en Lira con la Reserva de Os Miñarzos.

- En la RMIP Os Miñarzos se ha conseguido la práctica desaparición del furtivismo, principal amenaza para la reserva.
- El Cachucho, primer Área Marina Protegida en España. El pasado 14 de mayo celebramos esta decisión histórica: la declaración de El Cachucho (Asturias) que se ha convertido en la primera AMP alejada de costa de España y la primera de las 20 zonas propuestas por WWF en 2005. Asimismo, el Cachucho forma parte del Convenio OSPAR.
- Este año ha sido también un éxito de reproducción para la pardela cenicienta (14.000 parejas en Alegranza) e, incluso, hay una pareja de guirre, de avanzada edad, que ha sacado adelante un nuevo polluelo.
- El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana desestima el recurso de los promotores en la ampliación del puerto Luis Campomanes (Altea).
- Por primera vez en España se alude a los efectos del cambio climático como uno de los argumentos para paralizar una estación de esquí, en concreto la de San Glorio.
- Firma del acuerdo con Telefónica para iniciar la certificación bajo el programa *Climate Savers*.
- Lanzamiento de *Coalición Clima*, formada por las 24 organizaciones sociales más representativas a nivel nacional de los ámbitos de medio ambiente, desarrollo, científico, consumidores y sindicatos, para ejercer presión política común en materia de cambio climático.
- Se confirma la lenta recuperación de la población de lince ibérico de Sierra Morena oriental, ampliando ligeramente su área de distribución, continuando su reproducción con éxito (alrededor de 60 cachorros nacidos en 2008 en total), el intercambio de individuos entre los dos núcleos y aumentando, poco a poco, su población.
- Se ha conseguido una nueva condena por uso de veneno en Aranjuez (Madrid), actuando WWF como acusación particular.
- El Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado un nuevo Real Decreto sobre tendidos eléctricos peligrosos para las aves.
- El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha dictado una sentencia contra San Glorio, declarando nula la modificación del PORN de Fuentes Carrionas.
- La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha abierto un expediente a la Mina de las Cruces, a raíz del cual ha sido cerrada cautelarmente.
- Dos supermercados en Holanda (*Albert Heijn y Deen*), *REWE* en Alemania y *Coop* en Suiza están pidiendo a sus agricultores freseros nuestros criterios para el cultivo de la fresa en Doñana: legalidad del uso del suelo y el agua, uso eficiente del agua y otras medidas de mejora de biodiversidad.
- La Comisión Europea envía el caso del camino agrícola ilegal entre Villamanrique de la Condesa y El Rocío (Doñana) al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- La Consejería de Ordenación de la Junta de Andalucía ha realizado el contrato a la empresa encargada de realizar el Plan Especial de la Fresa siguiendo criterios de WWF.
- Ha disminuido la superficie quemada en Doñana respecto a años anteriores.

Logros y actividades realizadas por cada uno de los programas a lo largo de 2008

Programa de Bosques

Principales logros

1. Restauración

- WWF ejecuta ocho proyectos de restauración.
- Cerca de 680 voluntarios participan en las tareas de los proyectos de restauración.
- WWF logra la implicación de los ganaderos de Doñana para recuperar el bosque de ribera del arroyo Parrilla.
- WWF concluye la fase de ejecución de los proyectos *Recuperación del sabinar de Casares*, *Alto Tajo*, *Recuperación de la tejeda del Hocino*, *Alto Tajo* y *Recuperación de la olmeda del Campillo*, *Parque Regional del Sureste* iniciados en el año 2005.
- Redacción de un manual de restauración forestal para la Fundación Banco Santander.

2. Consumo Responsable y Certificación

- Misión Comercial a Bolivia de la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal* en marzo. Se facilitan más de 75 contactos de mercado entre las empresas españolas y las empresas pertenecientes a la WWF *Global Forest and Trade Network* en Bolivia.
- Se presenta el primer vino europeo tapado con un corcho certificado FSC en la Feria Internacional de la Alimentación *Alimentaria*. El vino es de Bodegas Dagón (Valencia) y el tapón de corcho de Espadán Corks S.L. (Castellón).
- *Leroy Merlin* devuelve a su proveedor una partida de tarima maciza de teca proveniente de Birmania en el marco de su compromiso con la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal*.
- Presentación de los primeros sacos de papel kraft y de los primeros palets con certificado FSC de la mano de *Lafarge*, empresa participante en la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal*.
- Elaboración y presentación del primer catálogo de productos certificados FSC en el mercado español.
- Se presenta la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal* en la feria *Construtec 2008* (IFEMA-MADRID) ante las principales empresas y organizaciones industriales del consumo de productos forestales (más de 100 participantes). Se cuenta con el respaldo de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

3. Incendios

- Se presenta el *Incendímetro 2008* ante los medios de comunicación en rueda de prensa con asistencia de 24 medios y se realizan otras 15 entrevistas en días sucesivos.

Actividades

1. Restauración forestal

Actualización del *Gap Analysis* de bosques y nuevo informe sobre *Restauración de paisajes forestales*. Se ha firmado convenio con la Universidad Autónoma de Madrid para actualizar el informe *Gap Analysis* y realizar un nuevo estudio sobre la calidad de los paisajes forestales españoles con propuestas políticas y técnicas de mejora. Se presentará a comienzos de 2009. Por otro lado, se supervisa un trabajo Fin de Master sobre la eficiencia de las políticas de restauración en Andalucía, con la colaboración de alumnos de Máster de Gestión de Espacios Naturales de esta misma universidad.

Redacción del manual de Restauración forestal para la Fundación Banco Santander.

Trabajos de restauración

En el marco de los proyectos de recuperación y mejora de ecosistemas degradados, en los que WWF viene trabajando, ha realizado los siguientes trabajos:

- Recuperación de olmo en la laguna de El Campillo (Parque Regional Sureste de Madrid). Plantación de 513, recolección de material genético e instalación de 70 cajas nido para pájaros.
- Recuperación del bosque de ribera del arroyo Parrilla (Doñana). Construcción de cinco cercados, de aproximadamente dos hectáreas cada uno, plantación de 9.400 plántulas de especies de ribera y climatófilas a través de cuadrillas forestales, eliminación de especies exóticas, mantenimiento y seguimiento de anteriores plantaciones y recolección de material genético.
- Recuperación del sabinar incendiado en el Alto Tajo. Plantación de 8.524 plántulas a través de cuadrillas profesionales, recolección de material genético, colocación de 10 comederos para las aves con el objetivo de favorecer la dispersión natural de semillas, e instalación de cinco colmenas de abeja silvestre para evaluar el efecto de la polinización natural en la regeneración de espacios incendiados.
- Recuperación de la tejeda incendiada en el Alto Tajo. Plantación de 622 plántulas (principalmente tejos), recolección de material genético, tratamientos selvícolas para favorecer la regeneración natural e instalación de dos comederos para las aves. Viaje de prensa con gran repercusión en medios de comunicación.
- Mejora del hábitat en el Refugio de Rapaces de Montejo. Plantación de 920 plántulas.
- Recuperación de los bosques asociados al río Rucas (Proyecto Guadiana transfronterizo, España-Portugal). Plantación de 4.000 plántulas a través de cuadrillas forestales.
- Mejora forestal y recuperación de especies relictas en el Hayedo de Montejo (Madrid). Habilitación de un vivero para el abastecimiento de plantas, recolección de material genético, introducción de 600 plántulas de especies autóctonas y desarrollo de acciones de divulgación para lograr la implicación de la población local.
- Proyecto *Plántate* de Mejora Forestal en Parques Nacionales. En total se han introducido 293 plántulas entre Sierra Nevada, Cabañeros y Picos de Europa.
- Recuperación de los bosques de Ribera del Guadiana. Plantación de 8.500 plántulas a través de cuadrillas forestales.
- Plan de mantenimiento, seguimiento y evaluación de los proyectos de restauración de todos los proyectos desarrollados por WWF desde 1998. WWF, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Madrid y voluntarios de WWF, ha analizado para cada proyecto la tasa de supervivencia, la tasa de crecimiento, la tasa de regeneración natural y la tasa de biodiversidad.

Otras acciones

- WWF establece un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra (Madrid) para la habilitación de un vivero de 100 m² de superficie que facilitará el abasteci-

miento de planta autóctona y local durante los tres años que durará el proyecto que persigue la mejora forestal del Hayedo de Montejo.

- WWF establece un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) para la mejora ambiental de la finca *La Guindalera*, propiedad de dicho Ayuntamiento y en la que se juntan los ríos Henares y Jarama.

Participación en seminarios

- *Biodiversidad y Restauración de Ecosistemas*, organizado por el Gobierno de Navarra.
- *Restauración de Ecosistemas fluviales*, seminario internacional organizado por el ECRR (*European Centre for River Restoration*).
- *Adaptación de los bosques al cambio climático*, organizado por WWF y UICN en Grecia.

2. Incendios forestales

- Seguimiento y nota de prensa del incendio de La Gomera, y posterior visita a la zona incendiada el pasado verano en Gran Canaria (Inagua, San Bartolomé y Mogán). Reunión con técnicos del área de coordinación de incendios, visita a las zonas incendiadas, atención a medios de comunicación.
- Elaboración de *Incendímetro 2008*.
- Visita a Gran Canaria. Entrevista con el jefe de Servicio de Incendios y visita a zonas incendiadas del año pasado en la isla.
- Lanzamiento del informe *Incendímetro 2008*. Presentación en rueda de prensa, notas de prensa por comunidades autónomas, distribución a grupos de interés y respuesta a medios de comunicación.

3. Consumo Responsable de Productos Forestales

- Se ratifica el hermanamiento entre Barcelona y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) durante la celebración del *Seminario Internacional Sobre Políticas de Compra Responsable de Productos Forestales* (Intercambio Santa Cruz de la Sierra- Barcelona).
- El Ayuntamiento de Madrid aprueba un decreto de incorporación de criterios ambientales en los contratos celebrados por el Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y empresas públicas para productos forestales que da prioridad al FSC frente a otros sistemas de certificación para la madera, el corcho y el papel.
- *Leroy Merlin* incrementa considerablemente el volumen de productos certificados FSC en sus contratos de compras de 2009 como fruto de su trabajo en el marco de la WWF RIbCF.
- El Ayuntamiento de Murcia organiza la *I Jornada de Capacitación en la Compra Pública Responsable de Productos Forestales* con la colaboración de WWF.
- Se formaliza la participación de la Fundación COPADE en la WWF RIbCF.
- *Listor*, *Cork Supply*, *Ambiodiv*, *Susdesign* y *Amorim Revestimentos* (empresas portuguesas) se incorporan a la WWF Red Ibérica de Comercio Forestal.
- Lanzamiento de la WWF Red Ibérica de Comercio Forestal e incorporación de nuevas empresas: Coca-Cola, Osma Grupo J y Ediciones La Trébere.
- Varias certificaciones de proveedores a empresas de la WWF Red Ibérica de Comercio Forestal, especialmente *Smurfit*, *Finsa* y *Steelcase*.
- Puesta en marcha del proyecto financiado por AECID en la Cuenca del Congo.
- Avances en compra pública con Murcia, Hospitalet de Llobregat, León, Madrid y Palma de Mallorca.

- Primeros enlaces de mercado de madera tropical FSC con empresas de WWF GFTN en Camerún y *Puertas Luvipol*.
- Lanzamiento del primer vino europeo tapado con corcho FSC en la feria *Alimentaria*.
- Lanzamiento en la EXPO de Zaragoza de la Campaña *Madera Justa* junto a COPADE y FSC España.
- Seguimiento y preparación de la próxima actualización de la iniciativa *Ciudades por los Bosques*. Se siguen produciendo avances para la incorporación de nuevas ciudades en la lista verde.
- Apoyo continuo a WWF Mediterráneo en Portugal para el desarrollo de la WWF *Red Ibérica de Comercio Forestal*.
- Primer encuentro para el establecimiento de pasos comunes hacia la promoción de la certificación forestal FSC junto con la Asociación Nacional de Fabricantes de Tablero Aglomerado (ANFTA).
- Se acuerda con AEIM (Asociación Española de Importadores de Madera) un primer documento de entendimiento y colaboración en la información y dinamización de la certificación FSC en África.

Reuniones y seminarios

- Participación en reunión de coordinación europea sobre FLEGT en París.
- Participación en reunión de la *Network Initiative* de WWF en Congo *Green Heart of Africa*.
- Participación en la reunión anual de la WWF *Global Forest and Trade Network* en Vietnam.
- Participación en la segunda reunión de la WWF *Global Forest and Trade Network* en Frankfurt.
- Participación continua en las reuniones de la Junta Directiva de FSC España y en el Comité de Estándares.
- Participación en la Jornada FLEGT (*Forest Law Enforcement Governance and Trade*) sobre talas ilegales del Ministerio de Medio Ambiente.
- Participación en la revisión de la política de compra pública del Ayuntamiento de Madrid.
- Seminario-taller internacional sobre el papel del mercado español de los productos forestales en los bosques del planeta, durante la feria *Construtec 2008*. (IFEMA-MADRID).
- Acogida y participación del *Shareholders meeting* de WWF GFTN en Madrid.
- Participación en la Asamblea General 2008 de FSC. Ciudad del Cabo (Sudáfrica).
- Participación en el comité de estándares de FSC España y en su Junta Directiva.

Misiones comerciales y viajes de prensa

- Misión Comercial a Bolivia y reforzamiento del hermanamiento Barcelona y Santa Cruz de la Sierra.
- Viaje comercial con *Puertas Luvipol* a las empresas de la WWF GFTN África Central en Camerún y reunión con el ministro de bosques de este país.
- Entrevista con la ministra de bosques de la República Centroafricana para presentar la propuesta de WWF con la cooperación española.
- Viaje de prensa a Espadán Corks y Bodegas Dagón, primeros vinos tapados con corcho FSC.

Programa de Aguas y Agricultura

Principales logros: Aguas

- La cuenca del Guadiana determina las demandas agrarias en su Plan de Cuenca en función de los consumos de agua obtenidos en el proyecto *HAGAR* de WWF, desarrollado en dicha cuenca.
- En el proceso de planificación y participación pública del Guadiana se han considerado preferentemente las aportaciones de WWF en la elaboración del documento de temas importantes de la demarcación hidrográfica.
- A propuesta de WWF y ASDEN, el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España redacta una declaración de rechazo sobre la Ciudad de Medio Ambiente de Soria, que someterá al pleno del Consejo para su aprobación y difusión.
- El comité científico MAB realiza un informe que apoya la petición de las ONG para la desclasificación de la reserva de la Biosfera de Las Tablas de Daimiel. El comité da un plazo e indicadores para que la situación de la reserva revierta, en caso contrario deberá ser desclasificada.
- WWF contribuye a la presión para la retirada del trasvase del Ebro a Barcelona.

Principales logros: Agricultura

- El defensor del pueblo vuelve a dar la razón a WWF en su demanda de información sobre el plan de choque de regadíos. Solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que se nos facilite información sobre acceso a los convenios de las obras de modernización, obras finalizadas del plan de choque, volumen de agua ahorrada (Hm^3 y m^3/ha) y destino de la misma.
- La Declaración de Impacto Ambiental de la modernización de El Fresno, en plena zona freseira, incluye todos los condicionantes pedidos por WWF.
- Se publica el Real Decreto por el que se cierran las obras del Plan Nacional de Regadíos. Por presión de WWF se incluye un artículo específico sobre consideraciones ambientales.
- Se aprueban varios programas de desarrollo rural con importantes medidas para mejora del medio ambiente, como agroambientales específicas para esteparias en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía, y criterios ambientales de priorización para el acceso a las ayudas. El documento de criterios para concesión de ayudas de desarrollo rural en Castilla-La Mancha incluye requerimientos de WWF respecto a temas ambientales.
- Se aprueba la revisión de la Política Agraria Común (PAC) con los requerimientos de WWF respecto a exigencia de uso legal del agua para cobro de ayudas agrarias; otros requisitos incluidos en la condicionalidad sobre buena gestión de recursos hídricos y protección de la biodiversidad; aumento de fondos de desarrollo rural para ayudas destinadas a lucha contra cambio climático, gestión de las aguas y protección de la biodiversidad; y fondos adicionales para proteger la actividad en explotaciones de alto valor natural.
- El Ministerio de Medio Ambiente (DG Planificación) utiliza las observaciones de WWF para diseñar su Plan contra la contaminación por nitratos de origen agrario.

Actividades: Política de Aguas

1. Seguimiento de políticas y reuniones

- Reunión con la cúpula del MARM para tratar temas de agua y regadíos.

- Seguimiento de la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda y del Consorcio del Plan Especial del Alto Guadiana.
- Seguimiento de la planificación hidrológica en las cuencas del Guadiana, Guadalquivir y Tajo, incluyendo la participación en múltiples reuniones del Esquema de Temas Importantes. Asesoramiento técnico a la participación en el Duero (Red Segoviana Para una Nueva Cultura del Agua).
- Las alegaciones preliminares de WWF se han tenido en cuenta en la redacción de las fichas de temas del Esquema de Temas Importantes (ETI) de la cuenca del Guadiana.
- Participación en el *Congreso Mundial contra la Desertificación*: presentación de la desclasificación de La Mancha Húmeda como Reserva de la Biosfera.
- Participación en los proyectos *NEWATER* y *SCENES* de la Cuenca del Guadiana.
- Participación en múltiples actividades de la Expo de Zaragoza, en temas de agua y regadío, incluyendo organización de una mesa redonda sobre el futuro del regadío.
- WWF promueve el Grupo de Trabajo de caudales ecológicos junto con el MARM. Sus resultados sirven para la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas para los estudios de caudales ecológicos del MARM para las distintas cuencas hidrográficas.
- Organización de curso de formación para WWF Turquía sobre Directiva Marco de Aguas, con visita de campo y formación específica en temas de agricultura de regadío.
- Participación de WWF España en la Reunión del Programa de Aguas Internacional.
- Reunión con UPA para plantear soluciones alternativas al macroproyecto de modernización del arrozal en Doñana.
- Contribución y apoyo al comité científico y al comité MAB sobre la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda.
- Participación en las reuniones y contribución al Consorcio del Plan Especial Alto Guadiana (PEAG).
- El presidente del Consorcio del PEAG apoya la petición de WWF de que la Confederación del Guadiana gestione los fondos de compra de derechos, cesión de agua a los regantes y programa de reforestación.
- Asistencia a foros científicos y jornadas: *NEWATER*, *SCENES*, Colegio de Caminos Canales y Puertos, Colectivos del Tajo/FNCA en Aranjuez, municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía, El Agua en Madrid, FSM, Asamblea de Madrid.

2. Acciones de comunicación y documentos de posición

- Acciones contra la Ciudad del Medio Ambiente en Garray (Soria). Promoción de informes de expertos e implicación del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos. Queja comunitaria contra este proyecto. Creación de paneles científicos. Elaboración de un informe geomorfológico de contraste sobre las zonas inundables del Duero en Garray.
- Acciones de comunicación contra el trasvase del Ebro a Barcelona.
- Contribución a documento de la Comisión sobre sequías.
- Apoyo a la campaña contra la privatización del Canal de Isabel II de Madrid.
- Coordinación con la FNCA en la elaboración de estrategias: realización de un seminario para la capacitación en la realización de estrategias y acciones de comunicación para organizaciones ambientales y sociales en su participación en el Esquema de Temas Importantes.
- Acciones de comunicación contra el trasvase desde el Tajo medio al Segura.
- Organización de eventos de prensa (rueda de prensa) en contra de la política de participación del ETI del Tajo.
- WWF establece una posición sobre la gestión y prevención de la sequía en el Mediterráneo durante la Expo de Zaragoza.

- WWF reúne a más de 300 escolares en la presentación de su libro sobre el agua en la EXPO de Zaragoza.
- WWF organiza 10 eventos durante el *Big Jump* en toda España, consiguiendo movilizar a más de 400 voluntarios.
- Desarrollo de un documento de posición sobre caudales ecológicos.
- Documento de posición sobre política de aguas (no editado, uso interno).
- Edición del documento de posición sobre desmantelamiento de presas.

Actividades: Política de Agricultura

1. Seguimiento de políticas y reuniones

- WWF participa en consulta pública de la Comisión sobre el chequeo médico de la Política Agraria Comunitaria.
- WWF participa en mesa redonda sobre el futuro del regadío, organizada por el sindicato agrario UPA.
- WWF pone en marcha el grupo promotor del pacto por el viñedo tradicional de secano en Doñana, incluyendo la elaboración de un documento técnico basado en las propuestas de WWF.
- Se organiza una mesa redonda sobre el futuro del regadío en la Expo de Zaragoza, con asistencia de expertos en el tema.
- Reunión con el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica y Universidad de Sevilla para mejorar los criterios de producción ecológica.
- Se somete a Evaluación de Impacto Ambiental el proyecto de transformación de regadío de Monterrubio de la Serena, tal y como había solicitado WWF.
- Participación en el proyecto de eficiencia de riego ECOSAT.
- Reuniones con el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica para mejorar los criterios de producción ecológica.
- Participación de WWF en el Comité de Seguimiento de Desarrollo Rural de los programas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla y León; en el Comité de Seguimiento de la Red Rural Nacional y en la Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural.

2. Elaboración de propuestas

- Elaboración de la *Guía para restauración de setos, lindes y sotos de ribera en las explotaciones de regadío*, en colaboración con *Global Nature*.
- Propuesta técnica para conservación del viñedo.
- Papel de posición sobre la futura política agraria común, conjuntamente con otras oficinas europeas de WWF.
- Documento sobre la condicionalidad de las ayudas agrarias, conjuntamente con SEO/BirdLife.
- Papel de posición sobre regadío y Esquema de Temas Importantes de los planes de cuenca.

Programa de Biodiversidad Marina

Principales logros

1. Atún rojo

- La Comisión Europea cerró anticipadamente la pesquería de cerco de atún rojo el 15 de junio (15 días antes del cierre previsto por ICCAT del 1 de julio) ante la sospecha de haber superado la cuota total de la UE.
- El Congreso Mundial de Conservación de la UICN, celebrado en Barcelona en octubre, aprobó una moción que insta a la UE y al ICCAT a establecer santuarios de atún rojo en el Mediterráneo, incluyendo el propuesto por WWF en las aguas de Baleares.
- El Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad una Proposición No de Ley que insta al Gobierno a impulsar la creación de un Santuario de atunes en Baleares y otras zonas del Mediterráneo. El Parlament balear aprobó una propuesta similar en abril.
- ICCAT ha reducido el Total Admisible de Captura (TAC) de atún rojo un 20% y ampliado la veda de cerco en 15 días. Sistema de observadores en 100% de los cerqueros y jaulas. Prohibición de transbordos en altamar. En 2011 se podrían crear los primeros santuarios en el Mediterráneo.
- WWF ha seguido aumentando los apoyos de restaurantes y distribuidores al boicot de atún rojo. Cocineros como Darío Barrio o Sergi Arola han retirado de sus cartas el atún rojo por su situación actual. El grupo *Auchan* en Francia (con casi el 14% del comercio de pescado), *Carrefour* en Italia, *Coop* tanto en Italia como en Suiza o *ICA* en Noruega están entre los que han mostrado su compromiso con la especie.

2. Consumo de pescado

- Lanzamiento de la campaña de consumo responsable de pescado.
- Dos pesquerías españolas (navaja y bivalvos en Galicia) han superado la fase de pre-evaluación del MSC y, una vez solventado un aspecto técnico que afectaba a una de ellas, ha comenzado en enero el proceso de evaluación completa. Otras pesquerías del País Vasco (bonito, cimarrón, caballa y anchoa) realizaron la pre-evaluación, pero no superaron los criterios. Se ha iniciado el proceso de pre-evaluación para atún rojo de almadraba en Andalucía.
- Un primer supermercado, *Lidl*, ha comenzado a ofrecer productos MSC (salmón de Alaska y abadejo) en España.

3. Política de pesca

- España presentó a la Comisión Europea el Plan Operacional para la aplicación de los fondos de pesca, donde se incluyen los elementos solicitados por WWF. El Plan fue aprobado.
- La Comisión Europea ha aprobado un Reglamento contra la Pesca IUU, en vigor en junio de 2009, y está en discusión un nuevo reglamento sobre control.
- La Comisión Europea ha propuesto TAC cero para la mielga y el cailón y para los tiburones de aguas profundas en 2010. ICCAT aprobó la prohibición de capturar el tiburón zorro ojeroso.

4. Reservas Marinas de Interés Pesquero (RMIP)

- La Xunta de Galicia ha anunciado la creación de nuevas reservas pesqueras (Aguíño, Bueu, Sada, Laxe, Caion, Celeiro-Viveiro) tras la experiencia en marcha en Lira con la Reserva de Os

Miñarzos. Existen planes para una gran reserva exterior en el norte de Galicia. En enero de 2009 se creará la Reserva de Interés Pesquero de la ría de Cedeira en la que se ha elaborado un plan de gestión, zonificación y seguimiento. La Xunta se ha marcado el objetivo de crear al menos una reserva pesquera en cada ría.

- Se ha creado la Reserva Marina de Interés Pesquero de Cala Ratjada en Baleares, gestionada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Govern balear. Se ha comenzado el proceso para crear una RMIP en Cap de Creus en Girona.
- En la RMIP Os Miñarzos se ha conseguido la práctica desaparición del furtivismo, principal amenaza para la reserva. Pescadores y mariscadores ya han percibido en las reservas integrales y otras zonas incluidas en Os Miñarzos una altísima producción biológica (larvas, juveniles) de especies comerciales.

5. Áreas Marinas Protegidas (AMP)

- El Cachucho, primer Área Marina Protegida en España. El pasado 14 de mayo celebramos esta decisión histórica: la declaración de El Cachucho (Asturias) como la primera AMP alejada de costa de España y la primera de las 20 zonas propuestas por WWF en 2005. Tras un largo y complicado proceso se ha conseguido proteger este singular espacio, situado a más de 450 m de profundidad. En el Consejo de Ministros de la UE de diciembre se aprobaron las medidas de gestión asociadas al AMP.
- El Cachucho forma parte del Convenio OSPAR, quien aprobó su inclusión en la red de AMP de OSPAR en la reunión del MASH celebrada en octubre en Baiona. OSPAR felicitó el proceso de declaración de El Cachucho, sobre todo la participación.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha anunciado la intención de aprobar nuevas AMP: Cañón del Cap de Creus, Banco de Galicia, Canal de Menorca, ampliación de Columbretes y volcanes submarinos de Mar de Alborán. Se han iniciado las primeras reuniones científicas para la declaración del Cañón del Cap de Creus. Todas estas áreas están en la propuesta de WWF.

6. Oficina de Canarias

- Presentación de la nueva sede de WWF en Canarias.
- Se cumplen 10 años de actividad con voluntarios en el archipiélago Chinijo. Este año han participado 65 voluntarios que han facilitado información a 6.000 visitantes y han retirado 2.000 kg de basura de Alegranza. La actividad de vigilancia está consiguiendo la estabilización de las poblaciones de lapas, burgados, etc. en Alegranza. Este año ha sido también un éxito de reproducción para la pardela cenicienta (14.000 parejas en Alegranza) e, incluso, hay una pareja de guirre, de avanzada edad, que ha sacado adelante un nuevo polluelo.
- El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana desestima el recurso de los promotores en la ampliación del puerto Luis Campomanes (Altea).

Actividades

1. Consejos para un consumo responsable de pescado

- En enero de 2008 WWF presentó su campaña por un consumo responsable de pescado y marisco en un acto apadrinado por el cocinero Sergi Arola, en el Mercat de la Boquería de Barcelona. Durante un acto popular, WWF distribuyó 800 raciones de una paella sostenible.
- WWF lanza la campaña con la publicación de una guía de bolsillo que desea aconsejar y concienciar a consumidores, distribuidores, comerciantes y restaurantes sobre el consumo sostenible de pescado. Junto a los grupos de WWF España hemos estado en los mercados de 10

ciudades españolas dando recomendaciones para el consumo, mostrando las consecuencias de algunas actividades pesqueras y haciendo ver la crítica situación de nuestros mares a las amas de casa, pescaderos y aquellos que estén visitando los mercados.

- Se han distribuido más de 15.000 ejemplares de la guía de consumo de pesca.
- Se ha iniciado una ampliación de la guía de consumo, incluyendo 200 especies sobre las que realizaremos evaluaciones de las principales pesquerías en todo el mundo.

2. MSC

- EROSKI, principal distribuidor en España, ha comenzado a trabajar con WWF España en el establecimiento de una política de compras de productos pesqueros sostenibles en sus centros en merluza, lirio, caballa y chicharro.
- La Xunta de Galicia apoya firmemente MSC, valiéndose de sus criterios para mejorar la gestión del marisqueo y pesca de bajura de la comunidad. Otras CC.AA. han mostrado su interés por el MSC: País Vasco, Cataluña, Baleares, Andalucía, Canarias, etc.

3. Atún rojo: WWF denuncia una inmensa flota operando en el Mediterráneo

- WWF lanzó en marzo un nuevo informe, muy exhaustivo, que estudiaba la flota de atún rojo que opera en el Mediterráneo. En él se aportaba información que demostraba cómo la capacidad de pesca es, al menos, el doble de las cuotas disponibles y casi cuatro veces superior a las capturas máximas recomendadas por los científicos para evitar el colapso. El informe *La carrera por el último atún rojo (Race for the last bluefin)* revela que los mayores problemas de sobrecapacidad en el Mediterráneo lo presentan las flotas de Turquía, Italia, Croacia, Francia y España.
- En agosto, WWF presentó en Pollença la campaña *Tras la pista del atún rojo del Mediterráneo*, que durante los próximos tres años investigará las pautas migratorias y de comportamiento de los adultos y juveniles de atún rojo en el Mediterráneo, aplicando las últimas tecnologías vía satélite. WWF recogerá información sobre la posición, temperatura del agua y la profundidad a la que se desplazan estos veloces animales, centrándose en ejemplares adultos de más de 40 kilos. Estos individuos estarán señalados con marcas tipo *pop-up*, que registran información cada minuto y se liberan del animal tras un tiempo programado por los investigadores. El proyecto científico cuenta con la colaboración del Instituto Español de Oceanografía y la Universidad de Cádiz.
- En septiembre lanzamos un nuevo informe, *Descubriendo la tapadera de la pesquería de atún rojo en Italia*, que analiza la implicación de la flota italiana en la pesca ilegal de atún rojo, mostrando que este país ha superado ampliamente su cuota en 2007 y 2008. El informe recoge numerosas evidencias de las actividades ilegales de la flota italiana y causó un gran impacto político en Italia. Una semana después del lanzamiento, el Gobierno italiano anunciaba su deseo de una moratoria a la pesca de atún rojo.
- Durante la semana del Congreso Mundial por la Naturaleza de la UICN, celebrado en octubre en Barcelona, WWF patrocinó junto a Ecologistas en Acción una moción instando a ICCAT a establecer una serie de medidas urgentes para salvar la pesquería. WWF desarrolló una intensa actividad de presión política que concluyó con una propuesta consensuada con países clave en la pesquería como España, Japón o Canadá y que fue mayoritariamente apoyada por 90 gobiernos (frente a 3 en contra) y el apoyo unánime de cerca de 270 ONG. La moción pide una moratoria hasta que se den las condiciones necesarias para reabrir la pesquería bajo un nuevo plan de recuperación estrictamente alineado con las recomendaciones científicas.
- En octubre WWF y Greenpeace apoyaron técnicamente una Proposición no de Ley promovida por Iniciativa per Catalunya Verds (ICV) en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso de los Diputados que instaba al Gobierno a impulsar internacionalmente el establecimiento de

zonas de protección para la reproducción de esta especie en el Mediterráneo, incluyendo las aguas de Baleares. La proposición es aprobada por unanimidad en el Congreso.

- WWF ha elaborado un informe, con el apoyo de D. Jorge de Pallejá Ricart, con base científica para identificar un Santuario de atún rojo en las aguas occidentales del Mediterráneo, al sur de Baleares. El informe ha sido la base para las peticiones de Santuario de todos los grupos ambientales en el Congreso de UICN, en el Parlament balear, en el Congreso de los Diputados y en ICCAT.
- Las decisiones adoptadas por ICCAT en la reunión de Marrakech, del 17 al 24 de noviembre, han vuelto a ser totalmente insuficientes para asegurar la viabilidad de la pesquería. WWF estuvo muy activa durante la reunión donde se ha conseguido reducir la cuota de 28.500 t a 22.500 para 2009 y seguirá descendiendo hasta 18.000 t en 2011 (cerca a las 15.000 t que los científicos recomiendan como máximo). Se recortaron 15 días de pesca, cerrándose la pesca de cerco el 15 de junio, o el 20 si hay varios días de mal tiempo. Tras estas decisiones, WWF anunció que abandona su trabajo en ICCAT y que iba a promover activamente un boicot al consumo de atún rojo.
- En noviembre WWF lanzó su campaña de boicot al atún rojo.

4. Política de Pesca

- WWF España participa en dos de los siete Comités Consultivos Regionales (CCR) de Pesca creados por la Comisión Europea para tener la opinión del sector industrial y las ONG en temas pesqueros. Los CCR a los que asistimos son el de *Aguas Distantes*, centrado en las pesquerías no comunitarias y en el que ostentamos una vicepresidencia, y el de *Aguas del Atlántico Suroeste*, donde formamos parte del Comité Ejecutivo, el de mayor extensión geográfica y complejidad en Europa.
- WWF España ha hecho un seguimiento cercano de la puesta en marcha del reglamento contra la pesca ilegal, aprobado en junio. Hemos participado en reuniones con la Secretaria General del Mar y la ministra Elena Espinosa sobre su aplicación en España.
- En septiembre se celebró en Vigo la reunión anual de la Organización de Pesca del Atlántico Noroccidental (NAFO). Junto a WWF Canadá establecimos una estrategia política con reuniones en España con la Confederación Española de Pesca (CEPESCA), que representa a la práctica totalidad de los armadores de altura españoles, y la Asociación Nacional de Armadores de Buques Bacaladeros (ARBAC). Durante la reunión organizamos una recepción con los delegados de NAFO para presentar las principales demandas de WWF.
- NAFO aprobó medidas que limitan el impacto del arrastre de fondo en nuevas zonas de pesca y el cierre de la montaña submarina Fogo, al sur de Grand Banks. También se constató el compromiso de las Partes Contratantes para nuevas investigaciones del fondo marino para su futura protección. No hubo avances, sin embargo, en establecimiento de medidas que disminuyan la captura accidental de juveniles de bacalao en otras pesquerías.
- 2008 ha sido un año donde hemos reforzado los contactos y la colaboración con cofradías de pescadores, asociaciones de artes menores y otros representantes de la flota de bajura y semi-industrial. En ellos hemos podido observar una creciente preocupación por el estado de los recursos y la necesidad de impulsar medidas de gestión sostenible, como el establecimiento de reservas pesqueras o el MSC.
- Durante la celebración del *Festival Aguaviva*, del 9 al 14 de junio, y aprovechando el ofrecimiento de los organizadores, WWF, Alnitak y Submon organizamos un taller internacional para compartir la experiencias entre el Programa del Pacífico oriental, África occidental y el Mediterráneo en la mitigación de las capturas accidentales de tortugas marinas en el arte de palangre. Expertos de NOAA, CIAT, WWF y otras organizaciones, junto con pescadores, estuvimos durante cinco días analizando estrategias, formas de tomar datos uniformes para comparar experiencias y cómo implicar a las flotas en los experimentos.
- En 2008 WWF España ha participado en talleres de planificación de WWF (Boston, San Diego y Bruselas), teleconferencias, etc., de las Network Initiatives (NI) relacionadas con pesca (*Smart Fishing NI*, *By-catch NI* y *Markets Transformation NI*) y donde jugamos un papel estratégico por el peso de la flota y del mercado español.

- WWF España ha participado en el diseño de una nueva propuesta (2010-2015) de WWF a la Fundación OAK para apoyar nuestro trabajo en la reforma de la Política Pesquera Comunitaria, que comienza en 2009.
- WWF es socia del proyecto LIFE+ *PISCES: Partnerships Involving Stakeholders in the Celtic sea Eco-System*, junto a WWF UK y The Environmental Council. El proyecto está dirigido a trabajar estrechamente con actores claves en el Mar Céltico para probar metodologías que permitan la aplicación de una aproximación ecosistémica en la solución de los problemas de esta región (cambio climático, pesquerías, desarrollo costero y navegación). El proyecto, con un presupuesto de 2 millones de euros, contribuirá a desarrollar la Estrategia Marina de la UE por su efecto demostrativo de cómo aplicar políticas innovadoras que permitan mejorar el conocimiento sobre la aproximación ecosistémica en el Mar Céltico.

5. Reserva de Pesca *Os Miñarzos*

- WWF continúa con las actividades para poner en marcha la reserva junto a la cofradía de Lira, al Grupo de Pesquerías de la Universidad de A Coruña, la Fundación LonXanet por la pesca responsable, y con el apoyo de la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos. La iniciativa cuenta con el apoyo, financiación y la colaboración de la Obra Social Caja Madrid y de Telefónica España.
- Los análisis biológicos muestran ya las primeras mejoras en cuanto a recuperación de la biomasa y de los ecosistemas. Además existe una percepción por parte de los pescadores de clara mejora en el estado de los recursos tras la puesta en marcha de las medidas de gestión. La pesca furtiva ha desaparecido de la reserva, una vez que existe un programa de vigilancia.
- En mayo, WWF organizó un viaje de prensa con varios medios de comunicación (Informativos de TVE, La 2, La Sexta, Cuatro, El Mundo, Cadena SER) para impulsar la reserva. Por ello, invitamos a 5 prestigiosos cocineros (Darío Barrio, José Luis Estevan, Pablo Gallego, Pepe Solla y Diego González) a conocer la Reserva para impulsar acuerdos entre sus restaurantes y los productos extraídos de *Os Miñarzos*. La atención de los medios sobre la iniciativa se ha incrementado a lo largo de 2008, con amplias piezas en los medios escritos y audiovisuales más importantes, incluyendo a BBC y *The Economist*.
- La visita ha posicionado a WWF frente a la Xunta de Galicia, quien nos ha invitado a la presentación de las dos nuevas reservas de interés pesquero previstas para su aprobación: Cedeira y Celeiro.
- A partir de 2009 se establecerá un sistema de seguimiento y vigilancia automático en cuyo desarrollo colabora WWF.
- El Órgano de Gestión ha aprobado una serie de medidas para la mejora de gestión de las especies más importantes identificadas a raíz de los estudios desarrollados por WWF y/o consensuadas con los usuarios.
- La Xunta de Galicia e importantes cofradías de pescadores gallegas han anunciado en otoño la creación de nuevas reservas pesqueras.
- Se ha finalizado un primer análisis sociológico, desarrollado por la Fundación LonXanet sobre el proceso de creación de la reserva que aporta información muy interesante.
- 200 pescadores y mariscadores participan activamente en el proyecto de Obra Social Caja Madrid y Telefónica: en los talleres facilitados, en la toma de datos para los estudios biológicos y socio-económicos, en las medidas de gestión para la reserva, etc.

6. El Cachucho, primera AMP en España

- También por primera vez se utiliza la figura de protección “Área Marina Protegida”, definida en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad y Patrimonio Natural. Para ello ha sido necesario un acuerdo de ministros implicando a 7 ministerios, liderados por Medio Ambiente: Exteriores y de Cooperación; Defensa; Fomento; Educación y Ciencia; Industria, Turismo y Comercio, y Agricultura, Pesca y Alimentación. La pesca de rasco y de arrastre, las

maniobras militares que impliquen impactos sobre el fondo o daños acústicos, la exploración sísmica para detectar hidrocarburos o cualquier actividad humana que afecte a la biodiversidad marina de El Cachucho deben ser prohibidas para conservar los increíbles valores naturales y la biodiversidad de este paraíso marino.

- WWF asistió como observador a la reunión de MASH del Convenio OSPAR celebrada en Baiona (Pontevedra) en octubre, donde se aprobó El Cachucho como parte de la red de AMP de OSPAR.
- También en este período hemos presentado al Ministerio de Medio Ambiente, junto con científicos del Instituto de Ciencias del Mar de Barcelona (CSIC), el cañón del Cap de Creus como la segunda zona donde es urgente su protección, tras la información obtenida por estos investigadores a través de sus campañas *Deep Coral* y *HERMES*. El MARM ha realizado la primera reunión científica para la declaración del Cañón de Creus como AMP. WWF está elaborando un informe socioeconómico sobre el área propuesta para ver sus impactos sociales, flota afectada, etc.
- WWF es socio del proyecto LIFE+ *Inventario y designación de la Red Natura 2000 en Áreas marinas del Estado Español* aprobado por la Comisión Europea con una inversión de 15,5 millones de euros. Con el proyecto se quiere conseguir información científica para designar amplias áreas marinas españolas como Lugares de Importancia Comunitaria y Zonas de Especial Protección para las Aves. Las zonas previstas son Cañón de Creus, Delta del Ebro-Columbretes, Canal de Menorca, Seco de los Olivos, Isla de Alborán y conos volcánicos de Alborán, Chimeneas de Cádiz, Banco de Galicia, Cañón de Avilés, Banco de la Concepción y Área de Gran Canaria-Fuerteventura, todo ellos incluidos en la propuesta de WWF de 20 paraísos marinos. En el LIFE, coordinado por la Fundación Biodiversidad, participan también la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el CSIC, el IEO, así como Oceana, Alnitak, CEMMA, SECAC y SEO/BirdLife.

7. Nueva sede de WWF en Canarias

- El pasado 29 de abril, y tras diez años de trabajo de la oficina regional en Canarias desde Puerto Calero, WWF presentó oficialmente su nueva sede situada en Arrecife (Lanzarote). Durante estos diez años nuestra oficina en Canarias ha realizado una importantísima labor de conservación por los mares y costas del archipiélago canario. La nueva sede está en la calle Luis Morote, 7, 3º A. 35500 Arrecife.
- Coincidiendo con la presentación, WWF lanzó un boletín digital: *InfoCanarias*. Con él la oficina regional en Canarias desea acercar a la población canaria nuestras actividades de conservación en las islas, así como las noticias medioambientales más destacadas acaecidas en el archipiélago. Durante 2008 se han publicado 4 boletines.
- Este año WWF ha celebrado diez años de su *Campaña Chinijo*. 65 voluntarios han colaborado con WWF España desde el 15 de julio hasta mitad de noviembre, cuando se cerró la campaña de conservación, sensibilización y apoyo a la vigilancia en el Parque Natural del Archipiélago Chinijo. Un año más la campaña ha sido apoyada por el Programa de Voluntariado del Organismo Autónomo de Parques Nacionales del MARM para establecer dos campos de trabajo de voluntarios con los que informar a más de 6.000 visitantes de La Graciosa, evaluar el estado de conservación de las principales especies marisqueras de Alegranza y eliminar basuras de las costas del archipiélago (se han retirado y trasladado a puntos limpios 2.000 kg de residuos).
- La campaña de WWF está contribuyendo a la estabilización de las poblaciones de lapas, burgados, etc. en Alegranza. Este año ha sido también un éxito de reproducción para la pardela cenicienta e, incluso, una pareja de guirre, de avanzada edad, ha sacado adelante un nuevo polluelo de esta especie en peligro en Canarias.
- WWF ha elaborado una propuesta para una red de *Reservas Marinas de Interés Pesquero en Canarias* para seguir contribuyendo a la conservación de las islas. Para su elaboración hemos contado con un nutrido grupo de reconocidos especialistas en pesquerías de Canarias, gracias a los cuales hemos podido delimitar un total de 14 zonas por su interés pesquero. En su selección se han tenido en cuenta la representatividad de ambientes y comunidades presentes, la diversidad de flora y fauna, el potencial de regeneración de especies, su naturalidad, su cercanía a zonas de pesca, etc. La propuesta ha tenido una buena acogida en la Viceconsejería de

Pesca del Gobierno canario y esperamos elaborar un documento para presentarlo al consejero de Pesca.

- WWF ha apoyado públicamente la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de anular las licencias hoteleras otorgadas por los Ayuntamientos de Yaiza y Teguiise a 22 complejos turísticos al vulnerar los preceptos de la moratoria urbanística aprobada en 2000 para Lanzarote. Asimismo, WWF solicitó que los promotores implicados en ilegalidades, y beneficiados por ayudas comunitarias, las devolviesen (lo que podría suponer 30 millones de euros en ayudas concedidas a hoteles ilegales).

8. Impactos en la costa

Costa murciana, Comisión del Mar Menor para un Plan de Acción del Mar Menor

- La Comisión del Mar Menor, organizada por el Ministerio de Medio Ambiente, ha celebrado dos reuniones en las que ha congregado a 45 instituciones interesadas en la conservación del Mar Menor (ayuntamientos, universidades, asociaciones de vecinos, grupos ecologistas, organizaciones agrarias, representantes del sector empresarial de La Manga, etc.).
- Las organizaciones de defensa de la naturaleza (WWF, ANSE, SEO/BirdLife y Greenpeace) han demandado la necesidad de diálogo entre las diferentes administraciones para lograr medidas efectivas para la conservación y recuperación del Mar Menor. Durante la segunda reunión se discutieron ambiciosas medidas para solucionar algunos de los problemas a los que se enfrenta. Se solicitó al Ministerio de Medio Ambiente la continuación de reuniones periódicas de trabajo dentro de un calendario que permitiera además seguir comprometiendo actuaciones y plazos, y dialogando sobre el futuro para el Mar Menor.

Costa alicantina. El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana desestima el recurso de los promotores en la ampliación de Luis Campomanes (Altea)

Los grupos ecologistas (WWF, Ecologistas en Acción y Greenpeace) acogimos con mucha satisfacción la sentencia emitida por el TSJ de la Comunidad Valenciana que desestima el Recurso de Marina Greenwich contra la suspensión cautelar de los trabajos de trasplante experimental de *Posidonia oceanica* y de nacra (*Pinna nobilis*) en las obras de ampliación del puerto deportivo Luis Campomanes de Altea. Con esta sentencia se refuerzan los argumentos de WWF y el resto de grupos, por lo que hemos vuelto a solicitar que se suspendan, de forma definitiva, las obras de ampliación del puerto deportivo.

Costa balear. WWF en apoyo del deslinde de Formentera

WWF y Greenpeace hemos denunciado el posible cambio en la política mantenida hasta ahora por el Ministerio de Medio Ambiente en defensa del espacio público costero y el cumplimiento de la Ley de Costas, tras las declaraciones de la ministra sobre el deslinde de Formentera. En 1997 el Ministerio de Medio Ambiente realizó el deslinde del dominio público marítimo-terrestre en las islas de Formentera, Espalmador y Espardell a través de dos órdenes ministeriales. Este deslinde ha sido ratificado por más de una treintena de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo. Todas ellas son firmes a día de hoy y confirman la total legalidad de la actuación administrativa.

Costa malagueña. La extracción de arenas, una mala política del Ministerio

WWF ha mostrado su oposición a la extracción de casi cuatro millones de metros cúbicos de arena frente a Mijas para solucionar la regresión crónica en las playas malagueñas, afectando de forma irreversible y grave a algunos de los escasos LIC marinos de la provincia de Málaga, como los LIC Fondos Marinos de la Bahía de Estepona, Calahonda y Acantilados de Maro y Cerro Gordo. Este proyecto ya fue rechazado en el año 2006 por sus graves impactos, por lo que WWF ha solicitado, de nuevo, su retirada.

9. Navegación marítima

WWF solicita el reflotamiento del *New Flame* y del *Don Pedro*

- En marzo WWF, Ecologistas en Acción, Greenpeace y GEN-GOB Eivissa asistimos a la comisión organizada por el Ministerio de Medio Ambiente y el Govern Balear sobre el hundimiento del buque *Don Pedro*. Durante la reunión se presentaron los planes elaborados para analizar la situación de este buque, hundido frente al puerto de Ibiza el pasado mes de julio, y que causó un grave perjuicio en el turismo de la isla. Aún no existe una decisión sobre qué ocurrirá con el buque, pero los grupos reiteramos nuestra petición de reflotación y extracción del buque.
- Un caso similar, pero esta vez afectando al gobierno del Peñón de Gibraltar, es el *New Flame*, buque chatarrero hundido frente a las costas de Gibraltar después de encallar hace 7 meses sin que se haya puesto solución. WWF ha reclamado reiteradamente la situación de indefensión en la bahía y ha solicitado públicamente que los Gobiernos español y gibraltareño den prioridad a un Plan Conjunto de Actuación que incluya la declaración de El Estrecho como Área Marina Especialmente Sensible por la OMI.

Programa de Cambio Climático

Principales logros

- Por primera vez en España se alude a los efectos del cambio climático como uno de los argumentos para paralizar una estación de esquí, en concreto la de San Glorio (ver Programa de Biodiversidad Terrestre).
- Lanzamiento de la campaña de ahorro y eficiencia energética en el hogar, con la guía de bolsillo *top-ten* para ahorrar energía en los electrodomésticos, una web con información de la eficiencia de las principales marcas y la calculadora de emisiones.
- Firma del acuerdo con Telefónica para iniciar la certificación bajo el programa *Climate Savers*.
- Lanzamiento de *Coalición Clima*, formada por las 24 organizaciones sociales más representativas a nivel nacional de los ámbitos de medio ambiente, desarrollo, científico, consumidores y sindicatos, para ejercer presión política común en materia de cambio climático.
- El Parlamento español aprueba una Declaración Institucional para la Cumbre de Poznan pidiendo una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en los países industrializados en un 30% en 2020 con respecto a las emisiones de 1990. Esta iniciativa fue promovida por *Coalición Clima*, que presentó a los representantes de los principales partidos un texto sobre el que se basaron para preparar su declaración institucional. Aunque dicha declaración es mucho menos ambiciosa que la presentada por *Coalición Clima*, tiene el valor de plantear un mínimo que quede fuera de discusión y que sea asumido por unanimidad por todos los grupos.

Actividades

1. Acción política

- La Comisión Europea presenta el paquete energético con propuestas legislativas para que los 27 países europeos contribuyan a reducir sus emisiones en el horizonte 2020. WWF reacciona criticando la insuficiencia de las medidas y, específicamente, la poca ambición de los objetivos para España.
- WWF lanza una ciberacción pidiendo a los candidatos del PSOE y del PP que el próximo Gobierno se comprometa con objetivos y medidas más ambiciosas que las marcadas por la Comisión Europea. Es el paquete 30-30-30 para 2020: reducción del 30% de las emisiones de CO₂, 30% de producción de energías renovables y 30% de incremento de eficiencia energética.
- Se da a conocer el informe sobre los beneficios que el sector está recibiendo del comercio de emisiones como elemento de presión para que en el post-Kioto se elimine la asignación gratuita de derecho de emisión a las eléctricas.
- Presentación en el Parlamento navarro de una ponencia sobre cambio climático ante representantes de todo el arco parlamentario sobre la situación del problema y las posibles soluciones a nivel internacional, nacional y autonómico (26 de mayo).
- Se discute en el Congreso la *Propuesta de Ley sobre Movilidad Sostenible* elaborada y presentada públicamente en enero por WWF junto a otros grupos ecologistas (Ecologistas en Acción y Greenpeace), sindicatos (CC.OO.) y partidos políticos (IU - Els Verds). La propuesta de Ley es rechazada por temas competenciales, al aludir algunos grupos nacionalistas que las políticas de movilidad son competencia de las CC.AA. El grupo socialista nos informa de que están preparando una propia que recoge parte de nuestras propuestas y que van a consensuar con los grupos antes de llevarla al Congreso. Nos preocupa que en el camino se pierda la ambición de la propuesta original.

- Lanzamiento de la campaña *Time to Lead* www.timetolead.eu a nivel internacional para coordinar actuaciones de presión política de las principales ONG sobre el *Paquete de Clima y Energía* de la UE. Participación en la acción en Bruselas dirigida a los europarlamentarios. Adaptación a nivel nacional de dos ciberacciones, una dirigida a los europarlamentarios españoles, donde los ciudadanos les preguntaban sobre su intención de voto en la comisión de Industria y en la de Medio Ambiente del Parlamento europeo, y otra dirigida al presidente del Gobierno para que se pronuncie sobre la posición española ante aspectos concretos del paquete europeo. España registra el mayor número de ciberactivistas de la Unión Europea que participan en esta iniciativa.
- Se encarga a la Consultora *Ecofys* la realización de un escenario para reducir en España las emisiones de los sectores difusos en un 30% para el año 2020 respecto a las existentes en el año 2005. Nos centramos en estos sectores (principalmente transporte, edificación, residuos y agricultura), ya que las políticas para los sectores industriales se deciden a nivel de la UE, y WWF Internacional ya está trabajando en estos escenarios, mientras que los sectores difusos son competencia nacional. El escenario estará terminado y listo para hacerlo público el primer trimestre de 2009.
- Elaboración de papeles de posición sobre energía nuclear, biocombustibles y energía eólica. En la actualidad se han elaborado borradores, pendientes de consensuar para su publicación.
- WWF España, junto a Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Jóvenes Verdes y Greenpeace se reúnen con la secretaria de estado de Cambio Climático, Teresa Ribera, para presentarle la posición común de las organizaciones ecologistas frente a la propuesta de reglamento europeo sobre emisiones de CO₂ de los vehículos y pedir el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente para una legislación más ambiciosa.
- Envío de comentarios a la EPO sobre la revisión de la Directiva de Eficiencia Energética en Edificios iniciada en noviembre de este año.
- Participación en la Reunión de las Naciones Unidas (COP14) en Poznan (Polonia) junto con la delegación internacional de WWF.

2. Transporte

- Se presenta el informe de WWF Internacional sobre coches eléctricos como un complemento a una estrategia de movilidad sostenible que además de disminuir las emisiones reduce la dependencia del petróleo.
- Recogida de firmas y acción frente al Ministerio de Industria para conseguir un reglamento europeo que obligue a fabricar coches más eficientes y de menor consumo e intentar neutralizar las presiones de la industria del automóvil. Bajo el lema *Baja los humos a los fabricantes de coches* WWF, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace y Jóvenes Verdes hicieron llegar a los europarlamentarios españoles más de 15.000 firmas y presentaron dos cartas en el Ministerio de Industria para pedir el apoyo público del ministro a una legislación ambiciosa de CO₂ y coches, solicitando en sendas ocasiones la concesión de una entrevista con nuestras organizaciones para presentarle personalmente nuestras peticiones.
- Lanzamiento de la web <http://advertise.co2.eu> sobre publicidad de emisiones y consumo de energía en la publicidad de automóviles, junto con Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción y Jóvenes Verdes, para crear presión ante la próxima revisión de la directiva sobre etiquetado energético de los coches a principios de 2009.
- Elaboración del informe de seguimiento de las emisiones del transporte de WWF España durante 2007 y presentación de un primer borrador de propuesta de medidas para alcanzar los objetivos de reducción asumidos por la organización (en el mes de diciembre).

3. Eficiencia energética

- WWF lanza una campaña de ahorro y eficiencia energética orientada al consumidor doméstico. En ella se muestra cómo influye sobre las emisiones de CO₂ la forma de consumir energía en los hogares, y cuáles son las mejores soluciones para combatir el cambio climático desde

casa. Para ello pone a disposición en su web dos herramientas: una calculadora virtual y una clasificación con los equipos más eficientes del mercado nacional.

- Realización de la campaña *OFFicinas eficientes*, financiada por el MARM y dirigida a las PYME y responsables de ONG, para promover la implantación de estrategias de ahorro y eficiencia energética en las oficinas y centros de trabajo. Como parte de la campaña se han elaborado los siguientes materiales: una *Guía de Oficinas Eficientes* y una herramienta de cálculo para inventariar los consumos de energía y las emisiones por tipo de instalaciones. En el *microsite* alojado en www.officinaseficientes.es están ubicados los materiales de la campaña. En esta web hay también un test con el que se podrán recorrer las distintas partes de una oficina para conocer si se adoptan o no hábitos responsables y un vídeo en el que se muestran los buenos y malos hábitos energéticos que se pueden producir en una oficina. Este año se ha reducido el número de materiales impresos para minimizar el consumo de papel y otros recursos. Por ello, los únicos que se han realizado son unas pegatinas con mensajes-recordatorio para colocar en los interruptores, monitores, regletas, termostatos, etc. y unas tarjetas con un termómetro de temperatura ambiente y un recordatorio de las temperaturas recomendadas en cada época del año.
- Adaptación de la documentación relativa al proyecto de certificación *Green Office*. Es una iniciativa de WWF Finlandia que consiste en la certificación con la etiqueta *Green Office* a oficinas que se comprometan a una gestión medioambiental encaminada a un uso más efectivo de los recursos y a la sensibilización de su personal al respecto. En una primera etapa pretendemos testar este sistema con nuestra propia oficina de WWF en Madrid.

4. Participación y movilización social

- *Manifestación por el Clima* con motivo del Día de la Tierra, el domingo 20 de abril, organizada conjuntamente por los grupos ecologistas y otros colectivos sociales.
- Acción conjunta con otras organizaciones para presionar al Gobierno a que asuma una postura de liderazgo en la COP14 a favor de un marco ambicioso para el acuerdo que siga al Protocolo de Kioto. Consiste en rodear el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino llevando velas (la acción es al atardecer) bajo el eslogan *Frente al Cambio Climático ¡Gobiernos, actuad ya!*
- Presentación pública de *Coalición Clima* y reuniones con responsables políticos para hacerles llegar nuestros principios y propuestas y pedirles que nos consideren en la toma de decisiones como portavoz cualificado de la sociedad. Buena acogida y acuerdo general en los principios, con matices o discrepancias en las propuestas concretas.
- Varios grupos de la Red de Grupos han organizado actividades y jornadas con colectivos empresariales y del mundo de las ONG para presentarles la campaña *Officinas eficientes* y animarles a implantar un plan de mejora de la gestión energética de sus centros de trabajo.
- Realización mensual del *Observatorio de la electricidad*. A través de una sencilla etiqueta presentamos cómo es la electricidad que compran a sus compañías eléctricas y cuál es la calidad ambiental de la misma, en función de las emisiones de dióxido de carbono y los residuos nucleares producidos según las fuentes de energía utilizadas para generarla, así como la cantidad de electricidad producida y consumida durante el mes.
- Lanzamiento del *Observatorio del Petróleo*, donde con carácter trimestral se informa de las emisiones del petróleo y del gas natural y se comparan con las del mismo trimestre del año anterior.
- Participación en el CAMA y en Consejo Nacional del Clima para tratar temas relativos al *Paquete Europeo de Clima y Energía* y la posición española ante la COP14.
- Participación como ponentes en 3 mesas redondas de la Expo de Zaragoza sobre aspectos relacionados con el cambio climático y el agua.
- Presentación en el Congreso Internacional de la UICN del informe sobre pingüinos y cambio climático, y posteriormente participación en el Seminario CONCLIMA, organizado también por la UICN.

- Participación en el CONAMA como ponentes en la mesa dedicada al turismo y cambio climático y en el grupo de trabajo para la presentación del documento elaborado por el G.T. de Movilidad Sostenible y Eficiencia Energética en el Transporte.
- Presentación del Informe *Plugged in* sobre coches eficientes en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en el marco de la *I Conferencia Internacional sobre Sostenibilidad del Automóvil*.
- Presentación de la campaña sobre movilidad sostenible en ONG en los cursos de verano del CENEAM y en el CEDREAC (Centro de Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria), y en las VIII Jornadas de Medio Ambiente de UGT Aragón sobre movilidad sostenible al centro de trabajo.
- Presentación en jornadas destinadas al sector hormigonero sobre nuestra posición relativa al papel de las empresas en la lucha contra el cambio climático.
- Realización de un taller sobre energías renovables durante las jornadas de formación en Doñana dirigidas a la Red de Grupos.
- Ponentes en los cursos de verano de Aranjuez y de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla sobre el papel de la sociedad civil para combatir el cambio climático, y en los cursos para técnicos de medio ambiente de Castilla-La Mancha.
- Participación en grupos de trabajo regulares sobre temas energéticos como GREDS (Grupo de Energía y Desarrollo Sostenible), Foro Ambiental Eléctrico (organizado por Iberdrola) y GTEPS.
- Participación en el grupo de trabajo promovido por la Fundación Mobilitat Sostenible i Segura de Barcelona, para la organización de una *Grenelle* española sobre movilidad.
- Participación en la estrategia *Earth Hour* y adaptación de los materiales.
- Realización de una ficha sobre cambio climático para un manual de la UNESCO.

Programa de Biodiversidad Terrestre

Principales logros

1. Lince ibérico

Se confirma la lenta recuperación de la población de linces ibéricos de Sierra Morena oriental, ampliando ligeramente su área de distribución, continuando su reproducción con éxito (alrededor de 60 cachorros nacidos en 2008), el intercambio de individuos entre los dos núcleos y aumentando, poco a poco, su población.

2. Venenos

- Se ha conseguido una nueva condena por uso de veneno en Aranjuez (Madrid), actuando WWF como acusación particular.
- Se ha estimado el recurso de apelación presentado por WWF en el caso de Montoliú de Segarra (Lleida) ante la Audiencia Provincial, de manera que se ha vuelto a imputar a los dos acompañantes de la persona que colocaba materialmente los cebos envenenados.

3. Red *Natura 2000*

- El Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado un nuevo Real Decreto sobre tendidos eléctricos peligrosos para las aves.
- El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha dictado una sentencia contra San Glorio, declarando nula la modificación del PORN de Fuentes Carrionas.
- Se han conseguido mejoras importantes en los criterios de selección de proyectos de los Fondos FEDER y Cohesión, incluyendo la no financiación de proyectos que afecten negativamente a *Natura 2000*.
- España es el país europeo que destina más dinero del FEDER a la categoría de gasto 51 (Biodiversidad y *Natura 2000*).

4. Doñana

- La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha abierto un expediente a la Mina de las Cruces, a raíz del cual ha sido cerrada cautelarmente.
- Dos supermercados en Holanda (*Albert Heijn y Deen*), *REWE* en Alemania y *Coop* en Suiza están pidiendo a sus agricultores freseros nuestros criterios para el cultivo de la fresa en Doñana: legalidad del uso del suelo y del agua, uso eficiente de la misma y otras medidas de mejora de biodiversidad.
- La Comisión Europea envía el caso del camino agrícola ilegal entre Villamanrique de la Condesa y El Rocío (Doñana) al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
- La Consejería de Ordenación de la Junta de Andalucía ha realizado el contrato a la empresa encargada de realizar el Plan Especial de la Fresa siguiendo criterios de WWF.
- Ha disminuido la superficie quemada en Doñana respecto a años anteriores.
- El defensor del pueblo andaluz da la razón a WWF en un caso de acceso a información ambiental en Doñana, en relación con uso de suelo forestal público.

Actividades

1. Conservación del lince ibérico

Sierra Morena

- Continúan vigentes los convenios con las cinco fincas (8.844 ha) con las que WWF mantiene acuerdos de gestión para la conservación del lince ibérico desde el año 2000 en Sierra Morena oriental, arrendándose en todos los casos, como mínimo, la caza del conejo.
- Se han ejecutado las siguientes actuaciones de mejora en la citadas fincas: construcción y adecuación de una nueva parcela para la repoblación de conejos (desde 2002 se han construido 17 parcelas con una superficie total aproximada de 100 ha), construcción de 130 vivares artificiales, 85 ha de siembras, fertilización de 30 ha, podas de formación en 45 ha con construcción de entramados para refugio de conejos.
- Desde mediados de octubre se han liberado más de 300 conejos, y otros 600 hasta final de año. Dentro del actual proyecto *Life*, sin incluir los conejos que finalmente han sido liberados en 2008, WWF ha soltado ya 1.383: 512 ejemplares en 2006 y 871 en 2007.
- Concluyó la campaña de trampeo fotográfico del año 2008 en Sierra Morena. Como resultados más destacables en las fincas con acuerdos de gestión con WWF cabe citar el establecimiento de dos nuevas hembras reproductoras, aunque en territorios ya ocupados antes, con camadas de dos y tres cachorros respectivamente, y la detección de un macho joven en dispersión en la zona sin lince entre ambas poblaciones. En estas fincas, en el último balance de 2008 habían sido identificados 25 lince como mínimo, de los que 10 son cachorros nacidos este año.

Doñana

- Se ha avanzado en la planificación de acciones y en los pasos previos para establecer acuerdos con alguna de las propiedades más estratégicas del entorno, con el fin de realizar actuaciones de mejora del hábitat para la especie.
- Se ha construido un nuevo cercón para la reintroducción de conejos y se han realizado acciones de mejoras del hábitat y de sueltas de conejo en una zona donde ha aparecido recientemente una hembra reproductora de lince ibérico.
- Se ha desarrollado una intensa campaña de comunicación y presión política para denunciar los dramáticos hechos ocurridos en el interior del Espacio Natural Doñana, que han significado la muerte de 4 ejemplares de lince ibérico (un ejemplar adulto y tres cachorros), así como el atropello de un nuevo ejemplar en otoño.

Sensibilización

- Se ha editado un nuevo cuadernillo educativo sobre el conejo de monte para sensibilizar a los más jóvenes sobre la situación y la importancia de esta especie clave de los ecosistemas mediterráneos.
- Ligado al lince y a la conservación de su hábitat, se ha preparado un informe titulado *El lince ibérico y la red Natura*, donde se analiza la coherencia y la idoneidad de la propuesta de espacios incluidos en esta red europea de espacios protegidos, de cara a garantizar la conservación a medio y largo plazo de la especie.

2. Gestión del Refugio de Rapaces de Montejo

Han continuado las acciones en el Refugio de Rapaces, de acuerdo a su plan de gestión y en el marco del proyecto de colaboración con Caja Madrid. Estas labores se agrupan en tres grandes bloques:

Acciones de seguimiento científico e investigación

- Se ha completado el censo de la colonia de buitre leonado de las Hoces del Río Riaza, que ha concluido con unos resultados ligeramente superiores a los del año pasado en cuanto a número de parejas reproductoras (339) y pollos que vuelan (123), lo que indica una situación de cierta estabilidad tras varios años de descenso paulatino debido a los efectos de las crisis de las vacas locas.
- Se ha desarrollado el seguimiento de la población de alimoche (ver capítulo 3) y se ha continuado con los censos periódicos de especies cinegéticas y mamíferos que confirman la creciente tendencia de las poblaciones de especies como el corzo y la perdiz.
- Se ha vuelto a realizar un censo visual de nutria, que ha confirmado la presencia de la especie en el tramo medio del río Riaza.
- Se ha continuado con el seguimiento de los tendidos eléctricos peligrosos para las aves y se han encontrado 4 nuevos ejemplares muertos (3 buitres leonados y 1 halcón peregrino). Recientemente la compañía eléctrica ha instalado nuevos salva-pájaros.

Acciones de sensibilización y participación

- Durante los meses de verano se han ejecutado los talleres de educación ambiental y la semana de participación, destinados a niños y jóvenes de Montejo y localidades próximas.
- En el último trimestre del año se ha puesto en marcha un concurso escolar de dibujo, titulado *Viaje al País de los Buitres*, orientado a centros de primaria del entorno.
- Se ha construido un pequeño punto de interpretación sobre la flora de la zona, situado en la pradera de Peña Portillo, y se ha editado un manual de observación de aves para los visitantes.
- Se han realizado dos jornadas formativas para la población local centradas en las normas de uso público del Refugio, del parque y de los principales valores naturales.
- Se han realizado diferentes acciones de conservación con la participación de voluntarios, como es el caso del censo visual de nutria o las restauraciones forestales.

Acciones de conservación y mejora del hábitat

- Dentro de las acciones de mejora del hábitat hay que destacar la instalación de 4 majanos para conejos, el mantenimiento del comedero de rapaces o la restauración forestal de 3 hectáreas de terrenos en las inmediaciones del río Riaza, en las proximidades de la presa y en el cerro del Ángel en Montejo de la Vega.
- Compra de una finca de una hectárea de extensión para realizar labores de restauración forestal junto al río Riaza, muy próxima a Peña Portillo.

3. Conservación del Alimoche

Este proyecto complementa las acciones de seguimiento científico que se desarrollan en el Refugio de Montejo e inmediaciones para evaluar las causas de la disminución continua de efectivos en esta área, y en general en toda España.

- Se ha realizado la captura y marcaje de 7 nuevos ejemplares de alimoche (4 adultos, un subadulto de cuarto año y 2 jóvenes). Uno de ellos era el macho reproductor de Peña Portillo.
- Se ha continuado con las acciones de radioseguimiento de los diferentes ejemplares marcados, sin que se haya encontrado este año ningún ejemplar muerto, si bien se ha detectado la desaparición de al menos una de las aves marcadas en el pasado.
- Se ha realizado el censo de las parejas reproductoras y se han localizado 5, de un total de 7 parejas, que han sacado adelante 5 pollos. La situación sigue siendo muy preocupante, puesto que han desaparecido respecto al año pasado al menos 2 parejas.

- Se ha valorado la capacidad reproductiva de las parejas de alimoche de la zona centro de España (provincias de Burgos, Soria y Segovia) en un radio de 80 kilómetros respecto a las Hoces. Los resultados indican que la productividad de las Hoces es superior a la de otras zonas y es similar a los datos de la media del conjunto nacional detectada en el censo nacional de 2002. En cambio, en las áreas limítrofes los datos reproductivos son muy bajos comparados con datos históricos.
- Se han detectado 9 ejemplares radiomarcados en su paso por el estrecho de Gibraltar.

4. Proyecto contra el veneno

Acciones legales

- Seguimiento de los 7 casos penales en marcha, donde WWF ejerce la acusación particular por delito de utilización de cebos envenenados. En 2008 se ha logrado una nueva condena en el caso del coto Puente Largo, Aranjuez (Madrid) ocurrido hace cuatro años. La condena ha sido únicamente contra el guarda, condenándole a nueve meses de prisión y a la inhabilitación para la caza durante dos años, habiéndose librado la empresa gestora, auténtica instigadora de los hechos. Sin embargo el coto ha permanecido cerrado estos cuatro años de manera cautelar, algo que ha sido confirmado en la sentencia y WWF ha solicitado a la Comunidad de Madrid que intervenga por la vía administrativa. En el caso de Montoliú de Segarra (Lleida) se ha estimado el recurso de apelación presentado por WWF ante la Audiencia Provincial, de manera que se ha vuelto a imputar a los dos acompañantes de la persona que colocaba materialmente los cebos envenenados. Se había recurrido el auto del juzgado de instrucción de sobreseimiento y archivo, respecto de los dos acompañantes de la persona que colocaba materialmente los cebos envenenados, por lo que vuelven a estar imputados.
- En breve WWF se personará en 2 casos, ambos en Andalucía, relacionados respectivamente con el envenenamiento de un quebrantahuesos (Sierra de Castril provincia de Granada) y un lince ibérico (Andújar, provincia de Jaén).

Sensibilización

- Han continuado las acciones de recopilación de información y de lobby para la aplicación de las leyes y la mejora de las mismas, así como las acciones de impulso a los planes regionales contra el veneno y seguimiento de los ya existentes, en las CC.AA. de Madrid, Aragón, Extremadura, Navarra, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía. En este sentido, y para impulsar nuevas acciones contra el veneno, se han mantenido reuniones con los respectivos consejeros y directores generales del Medio Natural de las Comunidades de Madrid y Extremadura.
- Reimpresión revisada del Informe *El Veneno en España (1990-2005). Análisis del problema incidencia y causas. Propuestas de WWF*. La edición se realizó en octubre de 2008. El informe se había agotado y se han editado 1.500 copias para su distribución principal entre los servicios técnicos de las consejerías de las CC.AA. (incluyendo servicios jurídicos), agentes forestales y medioambientales, fiscalías de Medio Ambiente y SEPRONA.

Acciones contra el uso de diferentes productos tóxicos en la lucha contra la plaga de topillo en Castilla y León

- WWF ha continuado su presión para detener estas actuaciones injustificadas, lanzando comunicados de prensa y realizando gestiones administrativas para recabar toda la información sobre las medidas puestas en marcha por parte de la administración.

5. Red Natura 2000

- Se han ejecutado dos nuevos seminarios sobre financiación de red *Natura 2000*, ambos con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, y en los que han participado unas 150 perso-

nas. Uno específico para las islas Canarias (realizado en Tenerife) y otro más general para el resto de la península, celebrado en Madrid.

- Se ha continuado con las acciones de presión para garantizar que la red cuente con una financiación adecuada y al mismo tiempo para impedir que se destinen fondos europeos (principalmente FEDER) para la construcción de infraestructuras que puedan afectar a los espacios incluidos.
- Se ha colaborado en la redacción de la *Check List* europea o Lista de contraste de selección de proyectos, difundiendo los resultados de este estudio entre las administraciones nacionales y regionales. También se ha solicitado una mayor participación de las ONG ambientales en el seguimiento de los fondos.
- Se han realizado diferentes actuaciones (escritos, notas de prensa, alegaciones, etc.) para reducir la presión de ciertas infraestructuras sobre espacios o especies de *Natura 2000*. Es el caso de Campo Azalvaro (Ávila), el casino en los Monegros (Zaragoza) o de determinadas infraestructuras como la variante de la A-6, la M-61 o el cierre norte de la M-50 y la M-501 (Madrid), la autovía EX100 Cáceres-Badajoz, la Refinería Balboa y el correspondiente oleoducto hasta la costa de Huelva, el aeropuerto internacional de Cáceres (Extremadura), las autovías Ávila-Máqueda y Zafra-Huelva. Algunas de estas actuaciones se han desarrollado en colaboración con otras ONG como SEO/BirdLife o Ecologistas en Acción.
- Se han realizado diferentes actuaciones de influencia política dirigidas a que los diferentes Planes de Infraestructuras (PEIT y planes de infraestructuras de Madrid, Castilla y León, Extremadura y Galicia) respeten los espacios protegidos y se haga una correcta evaluación del impacto sobre la red.
- Se ha realizado un informe titulado *Mitos de la red Natura 2000* para contrarrestar muchas de las falsas informaciones sobre las implicaciones que tiene la declaración de un área como ZEPA o como LIC, difundidas por determinados colectivos como agricultores o cazadores.
- Se han realizado, en colaboración con otros programas de la organización (programas de Aguas y Agricultura, de Biodiversidad Marina y de Cambio Climático), aportaciones y comentarios a diferentes documentos como el papel de posicionamiento de WWF Internacional sobre el *budget review* de la Comisión Europea o el Plan Director de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Se ha prestado apoyo a las actuaciones de determinados grupos locales en sus trabajos de protección de espacios incluidos en la red *Natura 2000*.
- Se ha iniciado una línea de trabajo para impulsar la redacción por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de las directrices técnicas para la redacción de planes de gestión de red *Natura 2000*, con el fin de dotar de un mínimo de coherencia a las acciones de conservación relacionadas con esta red de espacios protegidos.

6. Acciones de conservación en la Cordillera Cantábrica

Dentro de las acciones contra el proyecto de estación de esquí de San Glorio se ha logrado un gran éxito, puesto que el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) ha declarado nula la modificación del Plan de Ordenación (PORN) del Parque Regional de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, lo que de hecho imposibilita la instalación de la estación de esquí en este espacio natural protegido.

7. Proyecto de Recuperación del Águila imperial

- Se ha intensificado el trabajo sobre el terreno para detectar las fincas más sensibles y problemáticas en el área del Valle del Tiétar y se han iniciado los oportunos contactos para influir en el modelo de gestión de las mismas y erradicar el uso de veneno. Se han establecido contactos entre cazadores del sector más conservacionista y determinadas propiedades para iniciar un modelo de gestión más favorable para el águila imperial en una propiedad piloto.
- Se ha puesto en marcha una campaña de sensibilización con la edición de materiales específicos sobre la especie (cuadernillo, pósters y pegatinas) que han sido repartidas entre escola-

res y diferentes colectivos sociales, tanto del área del Tiétar como de Doñana. Además se ha lanzado un concurso de dibujo para los centros escolares de educación secundaria del entorno de Doñana y el Valle del Tiétar.

- Se ha realizado una rueda de prensa en Arenas de San Pedro (Ávila) y en Talavera de la Reina (Toledo) para dar a conocer la situación del águila imperial en el Tiétar y el proyecto de conservación de WWF.
- Una vez más, se ha solicitado públicamente a la Comunidad de Madrid que apruebe el plan de recuperación para la especie.

8. Otras acciones de conservación de especies

- Se ha logrado la aprobación de un nuevo Real Decreto sobre tendidos eléctricos peligrosos para las aves, que obligará a la administración a sufragar la modificación de los tendidos eléctricos peligrosos en los espacios protegidos y en las áreas prioritarias de reproducción, alimentación, dispersión y concentración local de aquellas especies de aves incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, o en los autonómicos.
- Se han continuado las actuaciones de comunicación demandando la puesta en marcha de medidas específicas para la conservación del conejo de monte, al tratarse de una especie clave en los ecosistemas mediterráneos de la que dependen especies tan amenazadas como el lince ibérico o el águila imperial.
- Se han traducido y lanzado varias notas de prensa sobre la situación de especies prioritarias para WWF, como las tortugas marinas, los gorilas de montaña o los elefantes de Java y Sumatra. Además se ha realizado una campaña de comunicación coincidiendo con la celebración de la CBI.
- Se continúa con el seguimiento, la coordinación y la evaluación de tres proyectos de restauración forestal y la mejora del hábitat en lugares clave para la conservación del oso y del lince, que ejecutan FAPAS y La Fundación Doñana.
- Desde mediados de este año, WWF es uno de los dos representantes de grupos conservacionistas en la comisión de seguimiento del lobo en Castilla y León.

9. Proyecto Doñana

- **Corredores ecológicos.** La Junta de Andalucía sacó a concurso en primavera la licitación del Plan Especial para la reordenación del uso del suelo y el agua en la zona fresera siguiendo nuestras sugerencias. El contrato se realizó en septiembre por un período de 18 meses. La redacción del plan estará lista a finales del año próximo y saldrá a información pública; presumiblemente se pondrá en marcha en invierno de 2010.
- **Incendios.** Hemos lanzado el informe de los incendios de 2007 en Doñana. En 2008 ha disminuido sustancialmente su número en esta comarca.
- **Caudales Ecológicos.** Participamos de los talleres de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Con financiación del supermercado alemán REWE se ha concluido un estudio de propuesta de caudales ecológicos en la cuenca de Doñana que nos servirá para el trabajo de lobby y participación a escala local, regional e incluso nacional.
- **Plan de Desarrollo Sostenible.** Ha estado parado por las elecciones autonómicas y por la consiguiente reestructuración administrativa, aunque seguimos estando dentro del grupo de coordinación. Se está trabajando sobre las 500 sugerencias realizadas por los alcaldes de la zona, para incluir sólo aquellas que realmente contribuyan al desarrollo sostenible de Doñana.
- **Mejora del uso del agua.** La Declaración de Impacto Ambiental de la modernización de regadíos de El Fresno incluye todos los condicionantes exigidos por WWF.
- **Problemas ambientales en Doñana.** En junio se presentó en rueda de prensa la revisión de los problemas que amenazan al medio ambiente de Doñana. Ese mismo mes nos reunimos

con el Defensor del pueblo andaluz, y en julio nos dio la razón en relación con un caso de información pública sobre el uso del suelo y del agua.

- **Proyectos públicos.** Continuamos con los seguimientos de *Doñana 2005* y del Corredor Verde del Guadiamar. En abril se presentó nuestro informe de evaluación de los 10 años de Aznalcóllar y se realizó una rueda de prensa y una marcha conjunta con las principales ONG ambientales del país y de la zona del vertido. Como consecuencia del trabajo de denuncia, la CH del Guadalquivir ha abierto un expediente administrativo a la Mina de las Cruces que resultó en el cierre cautelar de la misma en mayo. La fiscalía ha abierto igualmente diligencias penales por este caso.
- **Refinería Balboa.** En julio se hicieron alegaciones al proyecto y se llevó el tema al Consejo de Participación de Doñana.
- **Dragado del Guadalquivir.** Reunión de la plataforma *Por un río vivo*. Actividades de lobby y presión en el Consejo de Participación Doñana.
- **Caso Fertiberia.** En abril se realizó una acción conjunta (manifestación) en Huelva con Greenpeace y Mesa de la Ría.
- **Ahorro de agua urbana.** En julio comenzaron las actividades de difusión del proyecto de ahorro de agua en los municipios de Almonte, Hinojos y Aznalcázar. En noviembre se inició el reparto e instalación de ahorradores.
- **Formación.** Participación en el curso *Doñana y la educación ambiental*, en un campo de trabajo del Instituto Andaluz de la Juventud en Cortegana y en un intercambio internacional de jóvenes voluntarios en Nerva. Participación en el campo de formación de grupos de WWF en Doñana. Participación en mesa redonda en jornadas de la OSE en Alcalá.
- **Carreteras.** En octubre la Comisión Europea remite el caso del camino agrícola de Villamanrique al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. Alegaciones y denuncia pública de irregularidades en el proyecto de variante de la carretera A-483 a su paso por El Rocío.

10. Trabajo con la fresa

- En 2007 teníamos un supermercado holandés (*Albert Heijn*) y en 2008 ya tenemos a *REWE* en Alemania, *Coop* en Suiza y *Deen* en Holanda pidiendo a sus agricultores freseros que cumplan nuestros criterios: legalidad del uso del suelo y del agua, uso eficiente de la misma y otras medidas de mejora de biodiversidad. De cara a la nueva campaña fresera que comenzó en enero de 2009, ya hemos conseguido que un supermercado deje de comprar a un agricultor ilegal en Doñana. En campo continuamos trabajando con los agricultores para mejorar sus prácticas agrarias y ya son 5 las fincas que han instalado nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia del riego y 25 están en trámites para instalarlas en breve.
- WWF anuncia en junio que se personará en el caso de corrupción de agentes ambientales y cambios de uso de suelo ilegales en Doñana. Denuncias de pozos y fincas ilegales.
- Denuncia pública de transformación ilegal de secano a regadío en Matalagrana, Almonte.

11. EcoSAT

Está en marcha el proyecto de riego eficiente EcoSAT con co-financiación de la Caja Rural del Sur y del Consorcio Tecnológico de Andalucía. Ya están instalados todos los equipos para el control experimental del riego en fincas de cítricos, fresa y olivar. Se ha participado en diversas jornadas de difusión del proyecto en abril y en mayo en el SIAGA en Baeza.

Programa de Participación

Actividades

1. Restauraciones Forestales

El programa de Participación apoya al de bosques y al de marketing en los proyectos de restauración forestal, tanto en la difusión, captación e inscripción de voluntarios, como en la logística previa y asistencia a las actividades. También, cuando se trata de actuaciones con empleados de las empresas colaboradoras, apoyamos en la organización, logística y asistencia en el desarrollo. En la siguiente tabla se puede ver un resumen de las actuaciones realizadas en los primeros meses de 2008 y los resultados.

Fecha	Zona de actuación	Participantes	Participantes	Nº Plantas
19 enero	Laguna El Campillo	Empleados BBVA	35	100
26 enero	Arroyo Parrilla Doñana	Empleados Fixonía y Universidad de Sevilla	60	375
2 febrero	Laguna El Campillo	Voluntarios WWF	18	173
16 febrero	Tejera Alto Tajo	Voluntarios WWF	14	94
23 febrero	Refugio Montejo	Empleados Coca-Cola	100	387
1 marzo	Sabinar Alto Tajo	Oyentes Programa Radio Rosa de los Vientos	200	521
8 marzo	Sabinar Alto Tajo	Empleados Steelcase	60	310
Totales			487	1.960

A partir de junio se ha hecho un gran esfuerzo junto al equipo de bosques para poder hacer una revisión y mantenimiento de todos los proyectos de restauración realizados por WWF en los últimos años, actividad que en muchos casos ha contado con la ayuda de grupos más reducidos de voluntarios. En la siguiente tabla se puede ver un resumen de las actuaciones realizadas en el segundo semestre de 2008 y los resultados de las mismas.

Fecha	Zona	Participantes	Actividad	Nº	Nº Plantas
31 mayo	Río Algodor	Voluntarios WWF	Mantenimiento	12	0
21 junio	Laguna El Campillo	Voluntarios WWF	Mantenimiento	8	0
19 julio	Parque Nacional Picos Europa	Voluntarios WWF	Mantenimiento plant.	2	0
24 julio	Refugio Rapaces de Montejo	Voluntarios WWF	Censo nutria	25	0
18 octubre	Laguna El Campillo	Voluntarios WWF	Cajas nido	7	0
08 noviembre	Tejera Alto Tajo	Voluntarios WWF	Plantación	13	522
14 noviembre	Sabinar Alto Tajo	Empleados empresa	Recog. Semillas	35	0
15 noviembre	Sabinar Alto Tajo	Empleados empresa	Plantación	15	30
22 noviembre	Refugio Rapaces de Montejo	Voluntarios WWF	Plantación	15	533
29 noviembre	Laguna El Campillo	Voluntarios WWF	Plantación	10	240
13 diciembre	Hayedo Montejo de la Sierra	Voluntarios WWF	Plantación	15	600
Totales			11 actuaciones	157	1.925

2. Programa Plántate, voluntariado en Parques Nacionales

En el marco del Programa de Voluntariado en Parques Nacionales, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, se han desarrollado actividades con voluntarios en 4 espacios: P.N. Sierra Nevada, P.N. Cabañeros, P.N. Picos de Europa y Finca de Lugarnuevo (Jaén). En ellos se han realizado actividades de recogida de material genético, restauración de hábitats y de mantenimiento de actuaciones anteriores del programa *Plántate* o del propio espacio. Las actividades se han realizado en 7 jornadas de fin de semana y en 2 campos de voluntariado de siete días de duración, con un total de 93 acciones voluntarias. En 2008 se hicieron plantaciones tan sólo en Sierra Nevada, con un total de 292 plantas en un barranco que se está recuperando tras un incendio. Destacamos la gran satisfacción de trabajar por primera vez en la finca Lugarnuevo, en la que se tienen expectativas de seguir haciéndolo.

Dentro del Programa de Voluntariado en Parques Nacionales se ha dado apoyo a la *Campaña Chinijo* del Programa de Biodiversidad Marina en la definición de la propuesta, captación y canalización de voluntarios y seguimiento de la misma.

3. Programa de Voluntariado en Ríos

Proyectos de voluntariado

Dentro de la convocatoria del Programa de Voluntariado en Ríos del MARM, se presentan dos proyectos con objetivos y actividades a dos años: restauración del río Segura a su paso por Cieza (con el G. Murcia) y restauración del arroyo Pedroches a su paso por Córdoba (con el G. Córdoba). Los dos proyectos son seleccionados, pero para Pedroches sólo se aprueba una anualidad, al pasar las competencias de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a la Junta de Andalucía en 2009. Se ha dado apoyo a los dos grupos para el diseño y adaptación a la convocatoria y se han puesto en marcha las actividades de la primera anualidad.

Seminario de voluntariado en ríos

Seminario permanente del CENEAM que se celebró en octubre y en el que WWF, a través del programa de participación, ha tenido un papel activo en la definición y desarrollo del mismo. En el seminario participamos junto a representantes de diferentes experiencias de voluntariado en el ámbito fluvial, de ONG y administraciones públicas, para intercambiar experiencias y reflexionar sobre cómo potenciar y mejorar la acción voluntaria en torno a los ríos.

4. Apoyo a otros programas de Conservación

- Con motivo del *Día de la Tierra* se organizó de nuevo una marcha en el centro de Madrid junto a la ya constituida *Plataforma por la Tierra*, integrada por cerca de 40 colectivos ecologistas, de cooperación, sociales, etc. Al final de la marcha dos actores famosos leyeron el manifiesto por la Tierra. El lema: *Frente al Cambio Climático: Menos CO₂*.
- Con motivo del *Día Mundial del Medio Ambiente*, el domingo 8 de junio se organizó una acción conjunta con las organizaciones ecologistas de ámbito estatal: Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace y SEO/BirdLife. Se trató de una jornada de celebración con una bicicletada alrededor del madrileño Parque de El Retiro, así como distintos talleres para niños y mayores. La consigna que nos acompañó toda la mañana fue *Muévete contra el Cambio Climático, menos coches y menos carreteras*.
- Como continuación de las acciones de la *Plataforma por la Tierra*, en la que estamos junto a cerca de 40 organizaciones ecologistas, sociales y de desarrollo, se organiza una cadena humana que rodea el Ministerio de Medio Ambiente coincidiendo con la cumbre de cambio climático en Poznan, para pedir compromisos firmes en su lucha contra el cambio climático al gobierno español.
- *Coalición Clima*. Hemos empezado a participar en el grupo de Comunicación y Movilización de la coalición.

5. Coordinación de la Red de Grupos

- **Taller de formación para la Red de Grupos** sobre Pesca Sostenible y MSC. Los días 4, 5 y 6 de abril se organizó este taller en el que, además de formar a los grupos en el tema específico del taller y prepararles para una serie de acciones directas, se les dio formación sobre cómo elaborar su diagnóstico de emisiones.
- **Campaña divulgativa sobre consumo responsable de pescado.** El día 24 de mayo, con motivo del Día Mundial de la Biodiversidad, se realizó una acción conjunta de la Red de Grupos para difundir la guía de consumo responsable de pescado. Un total de ocho grupos pusieron mesas informativas en las puertas de mercados y supermercados en las que, además de repartir la guía y recetas con las especies de la lista verde, pudieron hacer diferentes actividades de sensibilización.
- **Se pone en marcha un nuevo grupo, Zaragoza.** En la actualidad están operativos los siguientes grupos: Alicante, Alto Sil, Asturias, Barcelona, Bizkaia, Córdoba, Gipuzkoa, Granada, Guadalajara, Madrid, Murcia, Ourense, Sevilla, Valencia y Zaragoza.
- **Los grupos están analizando las emisiones de CO₂** que emiten como red y en algunos casos como grupo, fruto de lo trabajado en el taller de formación con ellos.
- **Big Jump 2008.** Un año más nos hemos sumado a la cita anual del *Big Jump*, o Gran Salto. Con el objetivo de informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el valor de los ríos y reclamar que estos ecosistemas gocen de buena salud, el 6 de julio los grupos de WWF se movilizaron para organizar esta jornada reivindicativa en 10 ríos, en la que además se realizaron actividades de limpieza y mejora de las riberas, y educativas para los más pequeños. Al final de la misma se leyó un manifiesto por los ríos y, junto a cientos de simpatizantes y al grito de *Sigue la corriente al río*, nuestros socios más activos dieron el salto al agua. Los lugares elegidos este año fueron el río Segura a su paso por Cieza (Murcia), el río Dobra cerca de Cangas de Onís (Asturias), el Llobregat a su paso por Sant Joan Despí (Barcelona), el Júcar a su paso por Cuenca, el río Henares a su paso por el Parque Regional del Sureste (Madrid), el río Sil y la Laguna de Arbás en Villablino (León), el Guadiato a su paso por Espiel (Córdoba), el Tajo a su paso por Trillo (Guadalajara), el río Dílar (Granada) y el río Ebro (Zaragoza), donde se secundaron los actos del Foro Mundial de las Luchas del Agua.
- **Campo de Formación.** A finales de julio tuvo lugar en el entorno de Doñana el primer campo de formación para la Red de Grupos de WWF. En el evento se reunieron 22 socios de la organización, representando a diez grupos de la península: Alicante, Barcelona, Bizkaia, Córdoba, Granada, Guadalajara, Madrid, Murcia, Ourense y Sevilla. Durante siete días, en uno de los lugares más emblemáticos para WWF, Doñana, con inauguración y clausura por parte del Secretario General y del Director de Conservación respectivamente, los técnicos del programa de conservación trabajaron con los grupos las claves para desarrollar su activismo ecologista desde el conocimiento de los problemas y de las formas para combatirlos. Este nuevo formato de encuentro grupal nos permitió hacer un repaso a las líneas de trabajo estratégicas de WWF, implicando a nuestros técnicos de los programas de Mares y Costas, Bosques, Cambio Climático, Especies y Participación. Y también pudimos trabajar más a fondo la capacitación en cuanto a funcionamiento grupal, imprescindible para la labor activista dentro de un grupo.
- **Feria Internacional de Ornitología.** WWF estuvo presente en la *Feria Ornitológica de Tarifa* gracias al apoyo de los grupos de Córdoba y Granada. Esta feria se celebró en el mes de septiembre, época en la que más espectacular resulta el paso de aves migratorias por el Estrecho, eligiendo su ubicación en Tarifa como punto estratégico para la migración de aves. El objetivo, reunir en un sólo evento todo lo relacionado con el mundo de las aves y el turismo ambiental, se ha cumplido con creces al haber acogido a más de 30.000 visitantes. El stand de WWF estuvo atendido por integrantes de los grupos de Córdoba y Granada que se desplazaron hasta Tarifa para dar información de primera mano a los visitantes sobre nuestras líneas de trabajo con la conservación de las especies y sus hábitat de origen.
- **Presentación IPV.** Junto a la presentación del informe en Madrid, se presenta también en Alicante con el apoyo del grupo y de un importante y mediático catedrático de análisis geográfico regional y experto en climatología. El acto fue organizado en el foro de la FNAC Alicante con gran asistencia y cobertura de medios de comunicación.

- **Campaña *Cuida el Agua, Cuida la Vida III*.** En la recta final del año 2008 se reanudó esta campaña de concienciación sobre el uso racional del agua. Esta vez fue en Andalucía y con el apoyo de los grupos de Sevilla, Córdoba y Granada, cumpliendo así también los objetivos de visibilidad y captación de socios tan necesarios para nuestra organización.
- **Materiales de *merchandising*.** Los Grupos ya disponen de una nueva línea de *merchandising* para facilitar a los grupos nuevo material de venta para su autofinanciación.
- **Actualización del reglamento interno** de la Red de Grupos.

6. Actuaciones de los grupos

Los actos de celebración del Día Mundial del Medio Ambiente fueron secundados por dos grupos en sus respectivas localidades, Córdoba y Granada, a través de la organización de mesas informativas y poniendo especial atención a las campañas de movilidad sostenible que tiene en marcha nuestra organización.

Éstas son las acciones más importantes que están realizando algunos grupos:

- **Alicante.** Siguen con la restauración de la parcela de Orito (Monforte del Cid) y con la colaboración semanal en un programa de la cadena SER. Han realizado varias visitas de reconocimiento de su provincia, incluyendo una visita a la finca “El Buixcarró” en el P.N. Mariola, donde WWF participa en su gestión. Organización de la III Semana Medioambiental y las I Jornadas de Cine y Medio Ambiente en la Universidad de Alicante. Además prosiguieron con la campaña *Cambia de Bombilla* y con los talleres para niños en la FNAC. Presentaron el Informe Planeta Vivo de manera simultánea a Madrid en Alicante y organizaron una semana de actos con motivo de la celebración de su 13º Aniversario y el 40º de WWF con varios actos, entre ellos una exposición fotográfica. Realizaron un curso sobre cambio climático y conservación de las praderas de posidonia para Cruz Roja Alicante, y diversas actividades participativas en foros y plataformas de la provincia.
- **Alto Sil.** Su principal labor está encaminada al problema de los “cielos abiertos”, en los que trabajan dentro de la *Plataforma Filón Verde* y bajo la supervisión de la coordinación de Red y del programa de Especies. Además secundaron el *Big Jump* 2008.
- **Asturias.** Realizan labores de mantenimiento de algunas de las parcelas en las que se trabajó en Asturias con el programa *Plántate*. En estos momentos planifican una restauración forestal en una parcela del Ayuntamiento de Gijón, con el que se firmará un convenio. Secundaron el *Big Jump* 2008.
- **Barcelona.** Además de participar en la presentación en Barcelona de la campaña de consumo responsable de pescado y en la posterior acción directa del día 26 de enero, participaron en *Fira de la Terra* 2008 y pusieron una mesa informativa sobre cambio climático. Celebraron el día de las aves con un acto informativo y divulgativo en el que participó un grupo de cetrería. Secundaron el *Big Jump* 2008 con gran éxito de participación.
- **Bizkaia.** Continúan con las acciones en el río Castaños, además de hacer un seguimiento al zoológico de Santillana del Mar. Celebraron el Día del Árbol y el Día de la Tierra con sendas mesas informativas y secundaron la campaña de consumo responsable de pescado. Celebraron el Día de las Aves en Pobeña, con el pato colorado como protagonista al ser el ave del año. Participaron en la feria *Naturkultura* (feria sobre turismo y consumo responsable) en Muskiz. Visitaron el Parque Natural de Cabárceno y estuvieron presentes en la manifestación contra la refinera que Petronor quiere instalar en Muskiz.
- **Córdoba.** Han elaborado un proyecto de restauración para el arroyo Pedroches, donde ya han realizado varias actuaciones, para presentar a la convocatoria de voluntariado en ríos del Ministerio. Les han cedido una parcela donde han empezado a trabajar en un vivero propio. Realizaron un censo de aves acuáticas con SEO/BirdLife y participaron en la campaña de consumo responsable de pescado. También secundaron el *Big Jump* 2008 con gran éxito mediático. Apoyaron la campaña de ahorro de agua *Cuida el Agua, Cuida la vida III* y la *Feria Internacional de Ornitología* en Tarifa.
- **Gipuzkoa.** Este grupo se encuentra temporalmente sin actividades hasta poder reorganizarse y captar a más socios.

- **Granada.** Han secundado la campaña de consumo responsable de pescado, han realizado varias visitas de reconocimiento de su provincia y aportado información sobre los programas de conservación de la organización en la Universidad de Granada. Han participado en la campaña de ahorro de agua *Cuida el Agua, Cuida la vida III* y dado apoyo en la *Feria Internacional de Ornitología* en Tarifa. Además participaron y ayudaron en la organización de las actividades de voluntariado con Parques Nacionales en Sierra Nevada. Secundaron el *Big Jump* 2008.
- **Guadalajara.** Siguen con su proyecto de restauración de la reserva ornitológica de las lagunas de Azuqueca y colaborando con GREFA y el Ayuntamiento de Quer en la fabricación de un primillar. Han colocado varias mesas informativas sobre movilidad y cambio climático en la Universidad de Alcalá. Secundaron el *Big Jump* 2008
- **Madrid.** Su principal actividad va encaminada a la restauración de huertos tradicionales en la sierra del Rincón, pero también estarán presentes en el *Festimad* y realizaron la acción de consumo responsable de pescado. Secundaron el *Big Jump* 2008.
- **Murcia.** Están muy centrados en su proyecto de grupo: evitar la destrucción del Parque Natural de Cabo COPE y Punta de Cal Negre. También secundaron la campaña de consumo responsable de pescado. Están realizando un proyecto para la restauración de un tramo del río Segura a su paso por Cieza, subvencionado por la convocatoria de voluntariado en ríos del Ministerio de Medio Ambiente.
- **Ourense.** Han desarrollado una campaña para la recogida y reciclaje de los cartuchos de tinta de las impresoras y están empezando a preparar, junto a otra ONG local, el *II Congreso de Justicia y Medio Ambiente* en su localidad. Participaron en la organización de las *II Jornadas de Derecho y Medio Ambiente* e invitaron a los G. de Murcia y Alto Sil a exponer allí las amenazas de Cabo Cope y los cielos abiertos.
- **Sevilla.** Desde principios de año, este grupo se está centrando en su propio refuerzo y reorganización para superar las últimas bajas y cambios de responsables. Han participado en la campaña de ahorro de agua *Cuida el Agua, Cuida la vida III*.
- **Zaragoza.** Este grupo ha demostrado su madurez antes de llegar al año de vida. Ya han puesto varias mesas informativas, dado charlas en institutos de la ciudad y secundado con gran éxito el *Big Jump* 2008. Además han puesto en marcha un proyecto de restauración del corredor verde del río de Tosos. Además participaron en la coordinación del pabellón de las ONG en la Expo Zaragoza, el Faro.

Programa de Cooperación Internacional

Actividades

- Presentación a la CAP (Convocatoria Abierta y Permanente) de la Agencia Española de Cooperación Internacional del Desarrollo del proyecto *Fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible de los ecosistemas forestales en África Central*, conjuntamente con la oficina regional para centro África WWF CARPO. Dicha propuesta ha sido aprobada por un importe de 348.000 euros para 18 meses. El proyecto comenzó el 1 de noviembre de 2008.
- Participación en el grupo de trabajo de la *Amazon Network Initiative working group*, celebrado en Lima en abril, donde se aprobó el marco de trabajo de dicha iniciativa. Posterior misión a la Amazonía peruana para visitar dos proyectos de WWF Perú, en Madre de Dios y en el Alto Purús, y localizar posibles proyectos para su financiación por WWF España.
- Inicio de dos proyectos para analizar la viabilidad para el manejo forestal y la conservación de áreas forestales con criterios de sostenibilidad en la Región de Ucayali, en Perú, y en las tres regiones forestales de Bolivia (Amazonía, Pre-andino Amazónico y Chiquitania-Pantanal).
- Se está negociando con el Organismo Autónomo de Parques Nacionales la propuesta *Apoyo a la protección participativa en el parque departamental y área natural de manejo integrado de Iténez*, en el Departamento de Beni, Bolivia.

Otras Actuaciones

- Presentación pública del documento *Un Programa por la Tierra, una propuesta para la acción política*, que recoge las 89 propuestas de WWF, Greenpeace, Amigos de la Tierra, SEO/BirdLife y Ecologistas en Acción para la presente legislatura. Se ha ofrecido la posibilidad de presentar el documento a cada partido político que concurría a las elecciones generales de marzo de 2008, y se han mantenido reuniones con PSOE, IU y CIU.
- Se han mantenido reuniones con el nuevo equipo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Lanzamiento en España del *Informe Planeta Vivo 2008*, en octubre, en la Fundación Garri-gues.



departamento
legal



Introducción

El Departamento Legal ha seguido asesorando al Programa de Conservación en muchos aspectos. Esta defensa de la conservación de la naturaleza en todos los frentes quedó patente en 2008 con la sentencia favorable del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León a WWF España, y otras organizaciones, contra el decreto que modificaba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina para construir estaciones de esquí. Aunque la Junta de Castilla y León recurrió la sentencia ante el Tribunal Supremo, se trata de un gran paso porque, entre otras cosas, aludía a problemas ambientales como el cambio climático para justificar su decisión.

1. Asociación

Inscripción del traslado de la oficina de Canarias

Este año se decidió por la Junta Rectora, y de acuerdo con las necesidades del personal de las islas Canarias, el traslado de la delegación en Canarias de WWF/Adena sita en la Urbanización Puerto Calero, 35570 Yaiza, Lanzarote a la calle Luis Morote nº 7, planta 3º, 35500 Arrecife de Lanzarote, por lo que hubo de tramitarse esta modificación en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Solicitud de exención en el IAE por la Oficina de Canarias

Como la delegación en Canarias de WWF/Adena estaba en situación de alta (y exenta) en el Impuesto sobre Actividades Económicas del Ayuntamiento de Yaiza, hubo de tramitarse la baja y el alta en el Ayuntamiento de Arrecife, pidiendo simultáneamente la declaración de exención por la actividad de su nueva sede social y acreditando que se cumplen todos los presupuestos a que la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, *de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo*, lo subordina.

2. Propiedades y adquisiciones

Adquisición de la herencia de Doña Herminia Arranz Fuentespina

Se nos comunicó por la familia que habíamos sido designados beneficiarios en el testamento de Doña Herminia Arranz Fuentespina, fallecida el pasado 4 de abril de 2007, y se han realizando las gestiones necesarias para la adquisición de la misma.

Primero conocimos el testamento (solicitando el certificado de defunción, el de actos de última voluntad y el testamento abierto) y luego, los días 29 de febrero y 11 de abril de 2008 comparecimos en Aranda de Duero (Burgos), donde se otorgaron las escrituras de aceptación, liquidación y adjudicación de la herencia a WWF/Adena. Tras la oportuna liquidación de impuestos tomamos posesión de la misma, representada en títulos valores y metálico.

Adquisición de una nueva parcela en Montejo de la Vega de la Serrezuela

Después de los oportunos trámites para comprobar la situación regular de la finca (Registro de la Propiedad y Catastro) se ha adquirido una parcela en Montejo de la Vega de la Serrezuela (Segovia) junto al Refugio de Rapaces, para crear un bosque de ausentes, en recuerdo de grandes donantes y fallecidos de WWF.

Se trata de la parcela nº 15, del Polígono 7 en el Paraje Valhondo, con una superficie de terreno de 46 áreas; 90 centiáreas. Con fecha 12 de febrero de 2008 WWF/Adena otorgó la escritura de compra y el 14 de marzo de 2008 se acordó su inscripción en el Registro de la Propiedad. Al tratarse de una finca incluida dentro del perímetro del Parque Natural de Hoces del río Riaza (Segovia), se hubo de tramitar expediente ante la Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, lo que se realizó con fecha 24 de marzo de 2008.

Debido a error del Catastro en los datos de constancia, se hubo de presentar Recurso de Reposición a la Gerencia Territorial del Catastro de la Delegación de Economía y Hacienda de Segovia de la Dirección General del Catastro el 30 de abril de 2008, que fue resuelto favorablemente a nuestra organización. También se ha tramitado y conseguido ante la Diputación Provincial de Segovia la exención en el IBI por la citada parcela.

Exención en el Impuesto de Bienes Inmuebles por las fincas rústicas que WWF/Adena posee en la Comarca de Doñana

No obstante tener reconocido este derecho, se nos practicó un requerimiento de pago, por lo que de nuevo se ha tramitado ante la Diputación provincial de Sevilla un expediente de exención en el IBI por las fincas de WWF/Adena en Doñana.

También se ha solicitado al Excmo. Ayuntamiento de Madrid solicitud de exención de WWF/Adena en el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles sobre la finca de la calle Badalona, 106, B-1, de Madrid, procedente de la herencia de Doña Isabel Aguado, el nueve de octubre de 2008.

3. Actuaciones ante la Comunidad Europea

Defensor del Pueblo de la CE

8 de enero de 2008: se presentó un escrito al Defensor del Pueblo de la CE de *Observaciones* al Informe de la Comisión CE sobre la decisión de archivo de la queja interpuesta por WWF/Adena por la falta de publicación de la resolución autorizatoria del proyecto "Actuaciones de mejora en accesos marítimos al puerto de Sevilla" de la Autoridad Portuaria de Sevilla.

Ante la Comisión CE: Quejas

Queja Puente sobre el río Chanza

El 20 de febrero de 2008, y ante la aprobación definitiva del proyecto de *nuevo puente internacional sobre el río Chanza y carreteras de acceso que comuniquen El Granado con Pomarao (Huelva)*, promovido por la Diputación provincial de Huelva, WWF/Adena denunció las infracciones que implica de la normativa medioambiental europea: Directiva 85/337/CEE de *evaluación de impacto ambiental*, la aprobación de proyectos internacionales tiene un procedimiento específico que no fue respetado, y su competencia corresponde al Estado, y no a la Comunidad Autónoma; y la Directiva 92/43/CEE de *conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres*, pues el proyecto se localiza en el LIC ES6150010 "Andévalo Occidental" hábitat de una especie protegida prioritaria, el lince ibérico (*Linx pardinus*) que se verá gravemente afectada y su aprobación debió hacerse por la vía del artículo 6.4º de la Directiva, que lo subordina a tres presupuestos:

- la falta de alternativas: en el caso del puente del Chanza existe la posibilidad de comunicar ambas localidades por la coronación del actual embalse del citado río;
- que queden acreditadas las *consideraciones relacionadas con la salud humana y la seguridad pública, o relativas a consecuencias positivas de primordial importancia para el medio ambiente* que facultarían su aprobación; que no consta que concurran, o, en su defecto;

- que *previa consulta a la Comisión*, se demuestre la existencia de *otras razones imperiosas de interés público de primer orden*. Consulta que no se realizó y no consta en el expediente que concurren las circunstancias en el citado proyecto.

Queja San Glorio

El 8 de abril de 2008 enviamos carta a la Comisión CE con la sentencia de 8 de enero de 2008, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en la que se declara la nulidad del Decreto 13/2006, de 9 de marzo, de la Junta de Castilla y León por el que se modifica el anexo I del Decreto 140/1998, de 16 de julio, *por el que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina, (Palencia)* para permitir la ubicación de estaciones de esquí en dicho espacio.

El 28 de septiembre de 2008 se mandó carta oponiéndonos al archivo de la queja. El motivo de esta decisión era que la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León no tenía conocimiento de proyecto alguno relacionado con una posible estación de esquí de San Glorio. WWF/Adena demostró que había recibido Resolución de fecha 5 de febrero de 2008, de la Diputación Provincial de León con el Plan Regional del Puerto de San Glorio y su Informe de Sostenibilidad Ambiental, por lo que había motivo para mantener abierta la queja.

Queja Fertiberia

El 20 de mayo de 2008 se interpuso queja contra la concesión de la autorización ambiental integrada a la empresa Fertiberia, S.A. otorgada por Resolución de 29 de abril de 2008 de la Delegada provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para el ejercicio de la actividad de una fábrica de ácido fosfórico y abonos fosfatados en el término municipal de Huelva, pues estimamos causaba una degradación ambiental y contaminación de la marisma que afectaba a la salud de la población y, además, en su otorgamiento se habían vulnerado las Directivas 96/61/CE, del Consejo, de 24 de septiembre, *relativa a la prevención y al control integrado de la contaminación*, hoy Directiva 2008/1/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de enero de 2008, *relativa a la prevención y al control integrado de la contaminación*; 2003/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2003, *relativa al acceso del público a la información medioambiental*; y 2004/35/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, *sobre responsabilidad ambiental en relación con la prevención y reparación de daños ambientales*.

4. Tribunales

San Glorio: Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina

El 8 de enero de 2008 se dictó sentencia favorable, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por WWF/Adena junto con otras organizaciones (SEO BirdLife, FAPAS y Fundación Oso Pardo) ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, contra el Decreto 13/2006, de 9 de marzo, de la Junta de Castilla y León por el que se modifica el Anexo I del Decreto 140/1998, de 16 de julio, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina (Palencia).

El motivo del recurso fue que se procedió a la modificación del PORN para autorizar la ubicación de estaciones de esquí alpino en un lugar de excepcional riqueza biológica. Así lo corroboran las múltiples categorías en que se halla incluido este espacio: LIC y ZEPA Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina ES 4140011; *Zona de Protección del Oso Pardo*: en virtud del Decreto 108/1990 de 21 de junio, por el que se establece un estatuto de protección del oso pardo en la Comunidad de Castilla y León y se aprueba el Plan de Recuperación del Oso Pardo; y *Área de Sensibilidad Ecológica*, desde la Ley 8/1994 de EIA y Auditorías Ambientales. El principal motivo de dicha protección ambiental es la existencia de una especie, el oso pardo (*Ursus arctos*), declarada protegida prioritaria por la Directiva 92/43/CE de hábitats e incluida en el anexo IV de la misma y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, como especie "en peligro de extinción".

Las estaciones de esquí alpino se hallaban expresamente prohibidas en la redacción original del PORN por estimar que son incompatibles con la fauna radicada en el espacio que se

trataba de proteger. Pero la Junta procedió, en palabras del Alto Tribunal, a alterar el régimen de protección sin hacer constar en el expediente cambio alguno en las circunstancias que fueron tenidas en cuenta al elaborar el PORN, ni en las ambientales, que no fueron objeto de estudio; ni las socioeconómicas, sin que se puedan considerar tales las iniciativas privadas y sus expectativas; tampoco se contenía valoración alguna de la repercusión que esta actividad (estación de esquí y turismo) tendría en el medio natural y la fauna que motivó su protección (FD 5º). Pero sí constaban en las alegaciones oponiéndose a la reforma informes de las universidades de Salamanca y León y de especialistas como el catedrático de Zoología F. Purroy, que demostraban el carácter excepcional del espacio protegido, la falta de cambios en el mismo, la reducción del régimen de protección que implicaba la reforma, la grave afección ambiental que causaría y la dudosa viabilidad económica del proyecto.

El Alto Tribunal aprecia que el Decreto subordina el fin principal del PORN (conservar, proteger y mejorar los recursos naturales) a un fin que, aunque básico, no es prioritario (promover el desarrollo socioeconómico de las poblaciones) y que irá en detrimento del que lo es. Y este cambio de criterio no cumple los requisitos que se establecieron para la reforma del PORN, pues no se justifica su motivo, y, en especial, el cambio en las circunstancias ambientales. Se trata por tanto de una mera promoción de la zona, como alternativa al posible desarrollo de estas poblaciones, que debió hacerse por el cauce legal previsto en el propio PORN, el Plan de Desarrollo Turístico para el Espacio Natural: Plan Rector y Plan de Mejoras, actuaciones no iniciadas por la Junta.

El Tribunal confirma que la modificación del Plan debió evaluarse con los requisitos del artículo 6.3 de la Directiva 92/43/CEE de hábitats pues, al suprimir esta prohibición de estaciones de esquí, se estaba autorizando esta actividad y había de asegurarse que no causaba perjuicio al medio natural, y da la razón a WWF/Adena y demás organizaciones ecologistas denunciantes, declarando que la reforma es ilegal en cuanto subordina el medio ambiente al desarrollo socioeconómico, vulnerando el artículo 45 de la Constitución, las leyes de conservación estatal y autonómica y las Directivas europeas. Por todo ello, declara la nulidad del Decreto manteniendo la prohibición de localizar estaciones de esquí en el ámbito del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina, también espacio LIC y ZEPA. Recurrido por la Junta de Castilla y León en casación, WWF/Adena, junto con las demás organizaciones ecologistas, se ha personado ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Caso polígono de “Las Aletas”

El 3 de junio de 2008 se formalizaba la demanda en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por WWF/Adena contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2007, por el que se acuerda la constitución de una reserva de 287 hectáreas en dominio público marítimo-terrestre para crear un área de actividades logísticas, empresariales, tecnológicas, ambientales y de servicios de la Bahía de Cádiz denominado “Las Aletas” (Puerto Real, Cádiz).

El motivo del recurso fue la vulneración de los artículos 47 y 32 de la Ley 22/88, de 28 de julio, de Costas. La reserva no se ha constituido para fines competencia de la Administración del Estado sino de la Comunidad Autónoma, promoción de su industria; las actividades pueden tener otra localización que no sea el dominio público marítimo-terrestre; y la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, exigía que este acuerdo del Consejo de Ministros fuera sometido a evaluación ambiental estratégica. En el proceso se han personado la Administración del Estado y la Junta de Andalucía.

El 17 de noviembre de 2008 WWF/Adena presentó ante la Sección Quinta de la Sala Tercera (Contencioso – administrativo) del Tribunal Supremo las conclusiones y, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, planteó cuestión prejudicial al Tribunal de Luxemburgo sobre la aplicación de la Directiva 2001/42/CE.

5. Defensor del Pueblo

Resolución del Defensor del Pueblo favorable a WWF/Adena en el caso del MAPA

El 12 de mayo de 2008 se dictó resolución favorable a WWF/Adena en el caso planteado por vulneración de la Ley 27/2006, de 18 de julio, *por la que se regulan los derechos de acceso a la infor-*

mación, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente con ocasión de varias peticiones realizadas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sobre la puesta en marcha del Real Decreto 287/2006, de 10 de marzo, más conocido como Plan de Choque para Modernización de Regadíos. Concretamente, los Convenios firmados con los propietarios para la financiación de sus regadíos, y, en éstos, los datos sobre volumen de agua ahorrado, sistema de medición y destino a que se iba a aplicar dicho agua. El motivo de la denegación de la información ambiental era que, según informe del Abogado de Estado, esto no era información ambiental y los convenios podían contener datos personales.

El Defensor del Pueblo falló declarando que dicha decisión carece de respaldo normativo y contiene una motivación no apta, sugiriendo a la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino, *que, en cumplimiento de los artículos 1, 2.3.a, 13 y 14 de la Ley 27/2006, facilite a WWF/Adena el acceso a los convenios de modernización de regadíos firmados entre las SEIASAS y las comunidades de regantes solicitados.*

Resolución del Defensor del Pueblo favorable a WWF/Adena en el caso de la información ambiental solicitada a los Ayuntamientos de Doñana

WWF/Adena realizó varias solicitudes de información ambiental a los ayuntamientos de la Comarca de Doñana: Bonares, Lucena del Puerto, Almonte...sobre autorizaciones de uso de suelo en monte público y concesiones de agua. Transcurridos más de seis meses desde su petición, WWF/Adena no había recibido información alguna. Ante la negativa a facilitar la información ambiental, el 19 de diciembre de 2007 planteó una queja ante el Defensor del Pueblo por mal funcionamiento de las administraciones locales.

El de 10 de enero de 2008 se abrió expediente con motivo del escrito y, una vez más, el Defensor del Pueblo nos dio la razón. El pasado 27 de junio de 2008 el Defensor del Pueblo dictó resolución *sugiriendo a los ayuntamientos que, "en cumplimiento de la Ley de acceso a la información ambiental, debían facilitar inmediatamente a WWF/Adena el acceso a los datos sobre concesiones sobre montes públicos, como tiene solicitado."*

Concretamente, al requerimiento del Defensor del Pueblo, el Ayuntamiento de Almonte alegó que las actuales roturaciones existentes en los montes estaban pendientes de legalización, y que se estimaban ocupaciones en precario, por lo que no procedía la formalización en concesión. El Defensor del Pueblo estimó que dado que en 1998 el Ayuntamiento formalizó algunas concesiones; que el 20 de septiembre de 2007 la Junta de Gobierno Local modificó el clausulado de las mismas; y que se ha solicitado a la Consejería de Medio Ambiente la exclusión del catálogo de Montes Públicos de Andalucía de una superficie de 3.159,82 ha. por haber perdido su condición de monte, sí existe dicha información y ha sugerido al Ayuntamiento de Almonte que, en tanto existe la información solicitada, proceda a su entrega.

El Ayuntamiento de Lucena del Puerto contestó alegando que la información ambiental contenía datos personales. El Defensor del Pueblo dijo que si las concesiones contienen datos personales cuya confidencialidad deba ser garantizada, porque puedan afectar a la intimidad o al honor, (este conflicto no se da con los datos de empresas o con el nombre y apellidos de los productores) separe la información disponible de la que no lo es, basta con tachar las direcciones o el DNI, y *"Que, en cumplimiento de la Ley de acceso a la información ambiental, facilite inmediatamente a WWF/Adena el acceso a los datos sobre concesiones sobre montes públicos, como tiene solicitado."*

El Ayuntamiento de Bonares, tras la petición realizada por el Defensor del Pueblo, entregó la información a WWF/Adena, por lo que no recibió *sugerencia*.

A día de hoy todos los Ayuntamientos han permitido a WWF/Adena el acceso a dicha información ambiental.

6. Petición de responsabilidad ambiental

El 26 de febrero de 2008, y ante la falta de actuación de las administraciones implicadas, WWF/Adena, junto con Greenpeace, reclamó a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que exigiese responsabilidades a Fertiberia y Egmasa por los daños medioambientales causados en la Marisma de Huelva.

A la concesionaria, por las filtraciones y emanaciones de los depósitos de residuos construidos para el vertido de yeso, subproducto industrial de la planta de producción de fertilizantes que posee en la margen derecha del río Tinto, que la hacían incurrir en daño medioambiental a los recursos naturales: agua, ribera del mar, rías y suelo de la marisma de Huelva. Y, a la segunda, por la defectuosa ejecución de las labores de inertización, pues asumió el encargo de la gestión de los subproductos de Fertiberia y la forma inapropiada en que lo realizó ha causado daño medioambiental.

WWF/Adena reclamó la aplicación de la nueva Ley 26/2007, de 23 de octubre de *Responsabilidad Medioambiental*, y que las citadas empresas adopten y ejecuten cuantas medidas de prevención, de evitación y de reparación sean necesarias para reparar los daños medioambientales causados en la margen derecha del río Tinto, Marismas de Mendaña y evitar mayores males, y que sufraguen sus costes, cualquiera que sea su cuantía.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación provincial en Huelva, nos hizo saber, por resolución de fecha 19 de mayo de 2008, que, al tratarse de una actuación en dominio público marítimo-terrestre, no se estima competente para conocer del asunto y que correspondía al MMA la tramitación del expediente. Por lo que el 12 de junio de 2008 WWF España dirigió, de nuevo, petición a la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para que se pronuncie sobre el particular. A día de hoy todavía no hemos obtenido respuesta, cuando el plazo para contestar, por Ley, es de tres meses.

7. Comentarios a normas

WWF España ha participado en la elaboración de varias normas:

- El reglamento de la ley de responsabilidad medioambiental, en sus modalidades de *Documento de trabajo para la elaboración del reglamento de la ley de responsabilidad medioambiental y su Memoria explicativa*, 21 de enero MMA, y *Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental*.
- El *Anteproyecto de Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de Suelo* a petición de la Directora General de Urbanismo y Política de Suelo de la Secretaria General de Vivienda del Ministerio de Vivienda, que fueron presentados el 23 de mayo de 2008.
- El Borrador de trabajo del *Plan Director de la Red de Parques Nacionales*. Texto de 12 de agosto de 2008, ante el Director Adjunto OAPN, el 21 de octubre de 2008, pidiendo la incorporación de algunas cuestiones sobre información y participación recogidas en las leyes: Ley 27/2006, de 18 de julio, *por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*, y Ley 42/2007, de 13 de diciembre, *del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad*.

8. Evaluación ambiental estratégica

Se han realizado sugerencias ante múltiples autoridades:

- A la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria Comercio y Turismo, sobre la versión preliminar del *Estudio estratégico ambiental del litoral español* para la implantación de parques eólicos marinos y su Informe de Sostenibilidad Ambiental, el 23 de enero de 2008.
- A la Excm. Diputación Provincial de León por el Plan Regional de Ámbito Territorial del Puerto de San Glorio y su Informe de sostenibilidad ambiental, que afecta a los LIC y ZEPA ES4130003 Picos de Europa y ES4140011 Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina y a una especie protegida prioritaria, el oso Pardo (*Ursus arctos*). En estas alegaciones WWF España ha criticado la forma de evaluar, estima que se vulnera la Ley 9/2006, de 28 de abril, *sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente*, y los impactos ambientales que causa una estación de esquí en los citados espacios de la red *Natura 2000*, que entiendo infringen la Directiva 92/43/CEE de hábitats, la Directiva 79/409/CEE de Aves silvestres y la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, *del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad*.

Se ha intentado conocer el estado de tramitación de aquellos planes en que se realizaron sugerencias, por lo que se pidió a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MARM información sobre la planificación de los sectores de electricidad y gas 2007-2016; la evaluación ambiental estratégica del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos; el Plan Sectorial de Carreteras; y, el Plan Sectorial de Ferrocarriles.

9. Evaluación de impacto ambiental

Petición de evaluación

El 14 de julio de 2008 WWF España reclamó la evaluación de impacto ambiental del Expediente que se tramita ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para la exclusión del catálogo de Montes Públicos de Andalucía de una superficie de 3.159,82 has. en el municipio de Almonte, Huelva, por haber perdido su condición de Monte, en zona LIC, ZEPA, antes Parque Nacional, hoy Espacio Natural de Doñana.

Consultas previas

Ante la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental se han realizado sugerencias:

- a las consultas previas de la memoria resumen del proyecto SGEA/IAC/20070260RER *Mejora del estado ecológico del río Tajo y sus afluentes afectados por vertidos de caolín, TTMM Poveda de la Sierra y Peñalén (Guadalajara)* promovido por la Confederación Hidrográfica del Tajo, que supone desnaturalizar y artificializar un LIC ES4240016 "Alto Tajo", y una ZEPA ES0000092 "Alto Tajo", espacios que forman parte de la red *Natura 2000*.
- al proyecto 20080030BAL *Construcción de la Mejora del Abastecimiento a la zona arroceras de las Marismas del Guadalquivir (Sevilla)*, criticando que se regulen los regadíos antes de la aprobación del Plan Hidrológico de Cuenca que debe determinar el caudal ecológico, y, en consecuencia, el caudal disponible para estas actividades y la afección al LIC ES6150019 "Bajo Guadalquivir". WWF España invocó la Directiva Marco de Aguas y la normativa de Evaluación de Impacto Ambiental.
- a los proyectos titulados: 20080164 GAD/ *Conjunto Zona Marisma Oriental (Marismas B-1 y Marismas C-1)* y 20080163 GAD/Conjunto Marismas Occidental promovidos por Petroleum Oil & Gas España, S.A. ante la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, solicitando su evaluación de impacto ambiental, por su afección al lince ibérico (*Linx pardinus*), especie protegida prioritaria del anexo II de la Directiva 92/43/CEE, julio de 2008.

Ante la Dirección General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Canarias solicitando la evaluación de impacto ambiental de la Propuesta de modificación puntual del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Islote de Lobos (F-1), en el término municipal de La Oliva (Fuerteventura), por su afección a los LIC ES7010031 Islote de Lobos y ES7010031 Sebadales de Corralejo y la ZEPA ES0000042, Islote de Lobos, y para cumplir con las exigencias del artículo 1.3 del Real Decreto legislativo 1302/1986, de 28 de junio, *de Evaluación de Impacto Ambiental*, y el artículo 45 de la nueva Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la Delegación de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de la Consejería del mismo nombre de Castilla-La Mancha, sobre el proyecto de *riego por goteo en viñedo en espaldera en el término municipal de Horcajo de Santiago (Cuenca)*, de promoción particular, por su grave afección a la ZEPA Área Esteparia de La Mancha Norte, y, en especial, a la avutarda.

También se ha pedido a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente la evaluación de impacto ambiental del Proyecto 200503226TRR, *Sustitución de bombeo en el acuífero de La Mancha Oriental 2ª Fase*, TTMM Albacete y otros (Albacete y Cuenca) promovido por la Dirección General del Agua, que afecta al acuífero 18 (Mancha oriental), en riesgo de sobreexplotación.

Alegaciones

Ante la Dirección General de la Sostenibilidad de la Costa y el Mar del MARM, con ocasión del proyecto *Explotación de un yacimiento marino de arenas en Calahonda - Cabo Pino (Málaga)*, que afecta a los LIC ES 6170030 Calahonda y la afección más mediata a los LIC ES 6170036 Fondos Marinos de la bahía de Estepona y ES 6170002 Acantilados de Maro y Cerro Gordo y perjudica de forma grave los hábitats naturales: 1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda y 1120 Praderas de *Posidonia (Posidonion oceanicae)*.

A la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MARM por el proyecto *Estudio informativo A-2. Tramo: Variante de Guadalajara*, promovido por la demarcación de Carreteras del Ministerio de Fomento en Castilla-La Mancha, exigiendo explicaciones por el cambio de corredor.

Ante el director General de Infraestructuras y Agua de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura por la *Autovía Autonómica EX A4 de Cáceres a Bajadoz (2008060240)* que perjudica de forma directa a más de ocho lugares de la red *Natura 2000* localizados en su corredor (LIC ES4310048 Corredor del Lácara; LIC ES0000070 Sierra de San Pedro; LIC ES 4310059 río Gevora bajo; ZEPA ES0000070 Sierra de San Pedro; ZEPA ES0000071 Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes; ZEPA ES0000422 Colonias de cernícalo primilla de la ciudad monumental de Cáceres; ZEPA ES0000428 Colonias de cernícalo primilla de Casa de la Enjarada; y ZEPA ES0000410 Complejo los Arenales).

A la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid por el *Estudio de viabilidad y el anteproyecto de la nueva carretera M-61 para enlazar la A-6, la M-607 y la A-1*, que afecta a LIC ES3110004 "Cuenca del río Manzanares", y, con menor intensidad, al LIC "Cuenca de los ríos Jarama y Henares" y a los hábitats de interés comunitario prioritario "3170 Estanques temporales mediterráneos", "6220 Zonas subestépicas de gramíneas y anuales" y 7110 "Turberas altas activas"; y, a las ZEPA ES0000011 "El Pardo" y ES0000012 "Soto de Viñuelas", en especial a la especie águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), pidiendo la retirada del proyecto, 10 de junio de 2008.

Autorización ambiental integrada

Escrito a la consejera de Medio Ambiente de Andalucía oponiéndonos a la concesión de la autorización ambiental integrada a Fertiberia, S.A. para su planta de producción de fosfoyesos en Huelva, que se asienta sobre dominio público marítimo-terrestre y sobre la que hay sentencia de caducidad de la concesión y expediente por responsabilidad medioambiental, presentada el 24 de abril de 2008.

10. Peticiones de información ambiental

Al amparo de los derechos que la concede la Ley 27/2006, de 18 de julio, *por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente* WWF España ha realizado, entre otras, las siguientes solicitudes de información ambiental.

A la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar:

- copia del informe emitido por la Dirección General de Costas a petición de la Delegación provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía a propósito de la concesión de una autorización ambiental integrada a la empresa Fertiberia, S.A.. El 8 de mayo de 2008. La misma petición se realizó a la delegada provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- el escrito y/o resolución de la Dirección General de Costas del MMA (fechado el 28 de febrero de 2008), donde se exponen los previsibles plazos en los que la citada Dirección establecerá el cese de los vertidos de yeso en la instalación de Fertiberia, S.A., un Plan de Regeneración Ambiental y el aval que garantiza el cumplimiento de estas obligaciones. El 8 de mayo de 2008. (Dos peticiones, informe y escrito de condiciones, Plan y Aval).
- los Plan/Planes de viabilidad y reducción de vertidos presentados por Fertiberia, para dar cumplimiento a la resolución por la que se declara la caducidad de la concesión Ref C-785-Huelva.

- las autorizaciones y/o informes emitidos por la dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar relacionados con la actividad de dragado y/o extracción de arena en el río Guadalquivir y/o su estuario, barra de Sanlúcar de Barrameda, durante los años 2007, 2008 y previsiones, si las hubiere, para 2009, julio 2008.
- la resolución por la que se acuerda el archivo del expediente de caducidad abierto para la concesión de derecho a una piscina, embarcadero, sobre el dominio público marítimo-terrestre de la Costa de los Pinos, Son Cervera, en la isla de Mallorca.

A la Autoridad Portuaria de Sevilla sobre las autorizaciones, previsiones y/o Plan de dragados en el río Guadalquivir o su estuario, barra de Sanlúcar de Barrameda, durante los ejercicios 2007, 2008 y, en su caso, previsiones para 2009 de la Autoridad Portuaria de Sevilla, julio 2008.

A la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía sobre las autorizaciones, previsiones y/o Plan de dragados en el río Guadalquivir o su estuario, barra de Sanlúcar de Barrameda, durante los ejercicios 2007, 2008 y 2009 de la Autoridad Portuaria de Sevilla, el 12 de septiembre de 2008.

Recursos

- Recurso de Alzada ante el Secretario General del Mar contra la falta de contestación a la solicitud de información ambiental realizada por WWF España sobre una copia del escrito y/o resolución de la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente (fechado el 28 de febrero de 2008) donde se exponen los previsibles plazos en los que la citada Dirección establecerá el cese de los vertidos de yeso en la instalación de Fertiberia, S.A., un Plan de Regeneración Ambiental y el aval que garantiza el cumplimiento de estas obligaciones.
- Recurso de Alzada ante el Secretario General del Mar, contra la falta de contestación a la solicitud de información ambiental realizada por WWF España sobre una copia del informe emitido por la Dirección General de Costas a propósito de la concesión de una autorización ambiental integrada a la empresa Fertiberia, S.A.
- Dos recursos de Alzada ante la ministra de Fomento contra la falta de contestación a la solicitud de información ambiental realizada por WWF/Adena a la Autoridad Portuaria de Sevilla sobre los planes de dragados en la desembocadura del río Guadalquivir y sus estuario los años 2007, 2008 y previsiones 2009, y los contratos sobre estas actividades.

Todos estos recursos han sido resueltos favorablemente a WWF España, que ha recibido información ambiental solicitada.

Otros Recursos: Recurso de Reposición

Ante el Excmo. Consejero de Fomento de la Junta de Extremadura, Recurso de Reposición contra las Resoluciones de 19 de agosto de 2008, de la Secretaría General, por las que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica de *Redacción del proyecto para la obra de la Autovía Autonómica EX-A4 de Cáceres a Badajoz, tramos: A-66 p.k. 21+920. Expte.: RP0508271; p.k. 21+920 - Villar del Rey. Expte.: RP0508272; Villar del Rey - Bótoa. Expte.: RP0508273; y Bótoa - A-5. Expte.: RP0508274*, publicadas en el D.O.E. N° 163 de 22/08/2008 por incurrir en un vicio de nulidad de pleno derecho del artículo 62.1 a) y e) de la Ley 30/1992, de RJAP y PAC por vulneración del Real Decreto legislativo 1/2008, de 11 de enero, por falta de publicidad de la Declaración de Impacto Ambiental y de la Resolución de autorización del proyecto. Interpuesto el 16 de septiembre de dos mil ocho.

Solicitudes de cierre de pozos ilegales

Al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Ministerio de Medio Ambiente, se pidió el cierre de todos los pozos existentes en el paraje Avispero, con las siguientes referencias catastrales: Polígono 13, Parcela 2, Recinto 5; Polígono 14, Parcela 17, Recinto 3; y Polígono 14, Parcela 17, Recinto 13, en el término municipal de Bonares, y la apertura de un expediente sancionador de la conducta de toma ilegal de agua, la identificación de los culpables y la imposición de la correspondiente sanción al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, el 22 de diciembre de 2008.

Al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Ministerio de Medio Ambiente, se pidió el cierre de todos los pozos existentes en el Polígono 44, parcela 15, recinto 2, del término municipal de Almonte, y propiedad de BIONEST, al levantamiento de la balsa y la apertura de un expediente sancionador de la conducta de toma ilegal de agua, la identificación de los culpables y la imposición de la correspondiente sanción al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, el 22 de diciembre de 2008

Consultas

A petición de la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Superior de los Colegios de arquitectos de España, sección española de la UIA, se elaboró un Estudio jurídico sobre el posible incumplimiento normativo en que incurre la Ley 6/2007, de 28 de marzo, *de aprobación del Proyecto Regional «Ciudad del Medio Ambiente»* de la Ley 9/2006, de 28 de abril, *sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente*.

Convenios y Contratos

Se han firmado convenios con numerosas instituciones, entre ellas:

- Administraciones públicas: Confederación Hidrográfica del Duero; Instituto Español de Oceanografía; Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Ayuntamiento de Hinojos (Huelva);
- Con Fundaciones: F. Fernando González Bernáldez; Fundación General Universidad Autónoma, ...
- Con Universidades: Autónoma de Madrid, Alcalá; Universidad Politécnica de Madrid,
- Contratos: DG de Desarrollo Rural, del MARM.

Subvenciones

Se han solicitado y obtenido subvenciones de la Secretaria de Estado de Cambio Climático, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, MAEC; la Diputación de Barcelona, la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en las subvenciones a asociaciones declaradas de utilidad pública para la realización de actividades relativas a los programas que se desarrollen en realización con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático (participación en el IRPF).

Congresos y Conferencias

Este Departamento ha asistido como ponente a:

- I Congreso Nacional del Ruido, marzo de 2008.
- II Conferencia Nacional de Evaluación Ambiental, 7 de febrero de 2008, Madrid, mesa: *Participación real y efectiva: fórmulas, tecnologías y costes*.
- Cursos de verano de El Escorial de la Universidad Complutense de Madrid. Julio de 2008.
- Curso sobre Acceso a la información ambiental y la participación en los proyectos de infraestructuras. Ministerio de Fomento.